CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

CONSORCIO INGENIERIA I

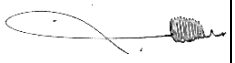
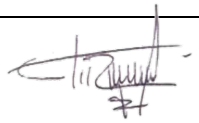
INFORME MENSUAL No. 5

5 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2023

CONSORCIO INGENIERÍA I	**SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022

VERSION	FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR INTERVENTORIA
5	Mayo 2023	ARQ. ALBERTH VELASCO	ING. JAIME HERRERA	ARQ. MAURICIO HERNANDEZ
				

INFORME MENSUAL N.º 5

Tabla de contenido

INTRODUCCION **5**

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO **7**

1.1 UBICACION DEL PROYECTO *7*

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA **9**

2.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA *9*

OBRA **9**

1070 - 2022 ..... **9**

REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑO, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT **9**

2.2 Aspectos legales y revisión de pólizas *10*

2.3 Aspectos financieros *11*

3. ASPECTOS TÉCNICOS **13**

3.1 Personal aprobado de FASE 1 ..... *13*

4. AVANCE DE ETAPA 1 / FASE I **14**

4.2 AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIdADES PROGRAMADAS / Fase 1 ..... *15*

4.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO *15*

4.4 ACTIVIDADES *17*

5. COMITÉS DESARROLLADOS **19**

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **20**

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación de las intervenciones del contrato de obra 1070-2022 9

Listado de tablas

Tabla 1 Ubicación de los lugares a intervenir contrato obra 1070 -2022 7
Tabla 2 se presentan los datos generales del contrato de obra No. 1070 de 2022 9
Tabla 4 pólizas que amparan el contrato de obra , Seguros del estado, Acta de inicio 10
Tabla 5 Flujo de caja 12
Tabla 6 Personal del contrato de obra 13
Tabla 7 Avance programado, ejecutado y retrasos 17
Tabla 8 listado de actas de comité de obra 19
Tabla 9 Porcentaje de avance por producto 20

Lista de anexos

1. ANEXO ADMINISTRATIVO

Anexo 1.1: Relación de correspondencia emitida / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.2: Relación de correspondencia recibida / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.3: Actas de comité / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.4: Informes semanales / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.5: Informe SST / Mes 5 / Mayo

2. ANEXO TÉCNICO

Anexo 2.1: MEMORIAS DESCRIPTIVAS / MES 5 / MAYO
Anexo 2.2: PLANOS PAISAJÍSTICOS (ACTA WR) / MES 5 / MAYO

INTRODUCCION

El consorcio ingeniería 1 evidenciara en el presente documento la evolución y desarrollo de los procesos que con llevan a generar un planteamiento de diseño urbano que garantice un impacto transformador en el entorno aplicando el criterio de acupuntura urbana mediante criterios de socialización con la comunidad con la cual se recopilaran las de experiencias y vivencias del entorno inmediato, así como se documentaran los fenómenos sociales que nos apoyaran para generar una conceptualización y posteriormente plasmarla en un diseño Urbano sostenible del espacio público que contenga espacios lúdicos, deportivos y zonas de permanencia como huertos y jardines urbanos que generen apropiación e identidad del lugar.

El presente documento elaborado por el ARQ. ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL, contiene la evolución, avances y desarrollo de los ítems de la ETAPA 1 / FASE 1 Y 2 del CONTRATO DE OBRA 1070 -2022 Con el objeto:

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

Objetivo

El Objetivo principal del proyecto es realizar el diseño y ejecución de obra del componente denominado *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"* de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y anexo técnico de la Secretaria Distrital del Hábitat del contrato 1070 -2022.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos que se implementaran para los espacios priorizados por la SDHT son los siguientes:

1. Analizar normativamente los perímetros a intervenir

2. Generar un planteamiento de diseño urbano que garantice un impacto transformador en el entorno.

3. Formular en el diseño urbano sostenible estrategias de acupuntura urbana que generen espacios de integración y participación ciudadana.

4. Recuperar mediante el diseño Urbano sostenible el espacio público con estrategias de conceptualización de espacios permeables y zonas duras bajo premisas de socialización con la comunidad.

5. Ejecución de obra de los diseños planteados

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El Contrato de Obra 1070-2022 se plantea en dos etapas que describiremos a continuación:

- Etapa 1 estudios y diseños
- Etapa 2 Ejecución de obras

El presente documento se enfocará en la Etapa 1 de estudios y diseños donde se evidenciará la evolución, avances y desarrollo de los ítems de la ETAPA 1 / FASE 1 Y 2.

En esta fase se plantera el diseño de espacios público y urbanismo que garantice el cumplimiento del alcance de la estrategia de acupuntura urbana para generar espacios de integración y participación ciudadana de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y anexo técnico de la Secretaria Distrital del Hábitat.

1.1 UBICACION DEL PROYECTO

Ubicación de las intervenciones del contrato de obra 1070-2022 se ubican en diferentes sectores de la ciudad de Bogotá como Kennedy, Engativá, Usme, Santa fe.

Tabla 1 Ubicación de los lugares a intervenir contrato obra 1070 -2022

Ubicación	Dirección	Numero de Ficha
1. Kennedy	KR 87 BIS No. 34 -39 S	AAU_T21_Patio Bonito
2. Kennedy	CL 34 BIS SUR No. 87D - 33	AAU_T20_Patio Bonito
3. Engativá	AK 96 No. 70 – 35 IN 4	AAU_T19_Parque salinas
4. Santa fe	KR 5A No. 1 - 91	AAU_T18_San Rafael
5. Usme	KR 14L No. 69D - 21 SUR	AAU_T17_Comunal Cartagena

La siguiente ilustración se pueden ubicar los lugares a intervenir en referencia a la tabla1 :

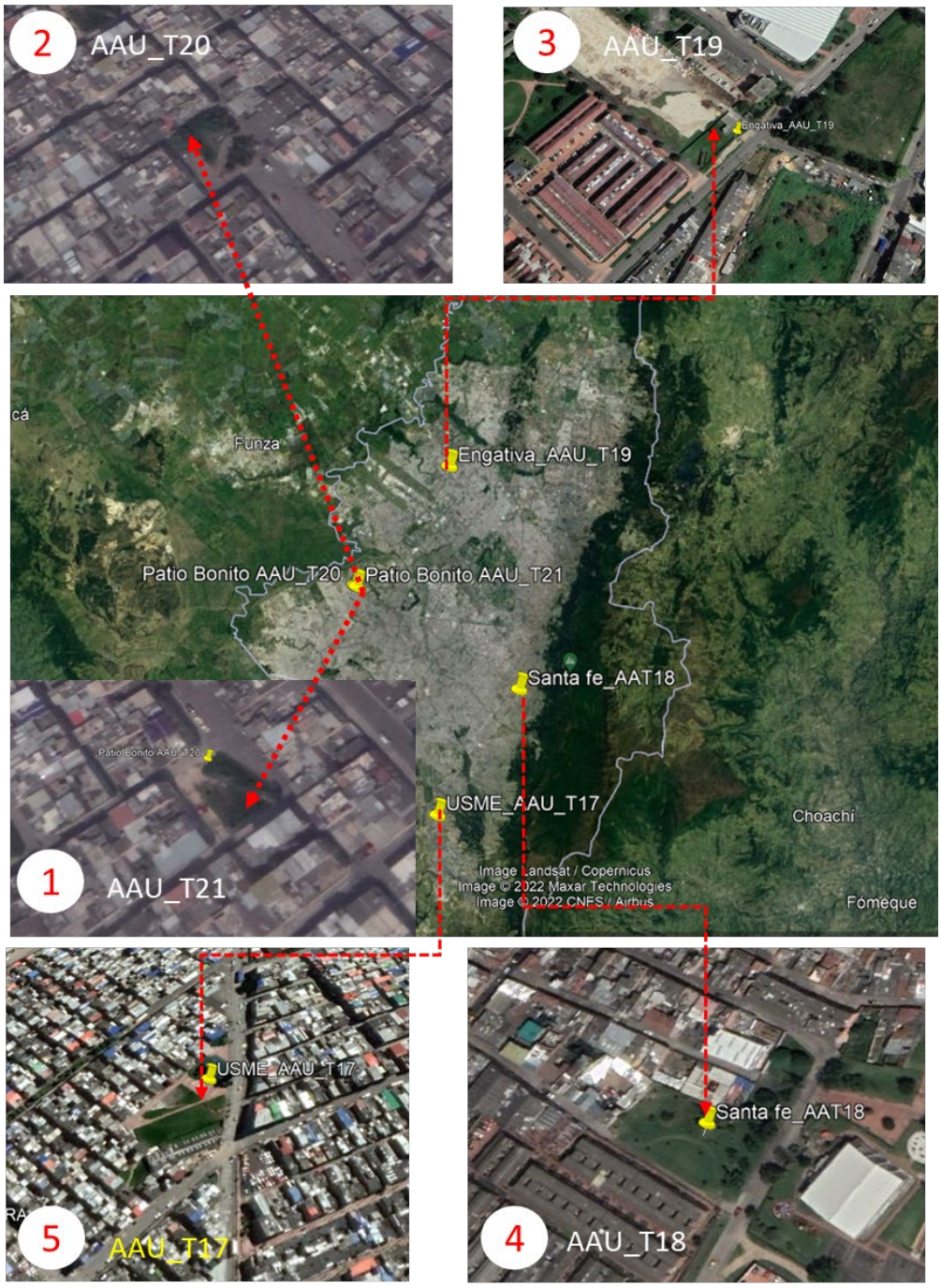


Ilustración 1 Ubicación de las intervenciones del contrato de obra 1070-2022

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

2.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla No. 1 se presentan los datos generales del contrato de obra No. 1070 de 2022

Tabla 2 se presentan los datos generales del contrato de obra No. 1070 de 2022

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO OBRA No.	**1070 - 2022**
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑO, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PLAZO INICIAL	Siete (7) MESES
VALOR	$2.500.000.00 M/CTE
VALOR DE ANTICIPO	$ 0
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 DE FEBRERO DE 2022
SUSPENSIÓN No. 1	45 DÍAS CALENDARIO DESDE EL 21 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 4 DE MAYO DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INGENIERIA I
NIT	901.639.134 - 0
INTERVENTOR	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

2.2 ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS

Los documentos de carácter legal que se han suscrito a la fecha se relacionan en la siguiente tabla:

No.	DOCUMENTO	FECHA
1	Acta de inicio	Noviembre 16 de 2022
2	Suspensión No. 1	Marzo 21 de 2023
3	Acta de reinicio No.19	Mayo 5 de 2023

El contrato de obra se encuentra amparado por las siguientes pólizas

Tabla 3 pólizas que amparan el contrato de obra , Seguros del estado, Acta de inicio

CAPITULO NO. 1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR No. 21-44-101395979						
ANEXO	FECHA DE EXPIDICIÓN	CONCEPTO	ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR TOTAL + ADICIONES	FECHA DE CONTRATO O INICIO	FECHA APROBACIÓN
ANEXO 0	12/10/2022	CUMPLIMIENTO	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$ 2.550.000.000	10/10/2022	ACEPTADA SECOP II (12/10/2022)
ANEXO 0	12/10/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$ 2.550.000.000	10/10/2022	ACEPTADA SECOP II (12/10/2022)
ANEXO 0	12/10/2022	PAGO SALARIOS	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$ 2.550.000.000	10/10/2022	ACEPTADA SECOP II (12/10/2022)
ANEXO 0	12/10/2022	ESTABILIDAD Y CALIDAD	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$ 2.550.000.000	10/10/2022	ACEPTADA SECOP II (12/10/2022)
ANEXO 0	12/10/2022	CALIDAD DEL SERVICIO	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$ 2.550.000.000	10/10/2022	ACEPTADA SECOP II (12/10/2022)
ANEXO 1 Y 2	11/12/2022	CUMPLIMIENTO	ACTA DE INICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 1 Y 2	11/12/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	ACTA DE INICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 1 Y 2	11/12/2022	PAGO SALARIOS	ACTA DE INICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 1 Y 2	11/12/2022	ESTABILIDAD Y CALIDAD	ACTA DE INICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 1 Y 2	11/12/2022	CALIDAD DEL SERVICIO	ACTA DE INICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 3	24/03/2023	CUMPLIMIENTO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	TRAMITE INTERNO (ASEGURADOR)
ANEXO 3	24/03/2023	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	TRAMITE INTERNO (ASEGURADOR)
ANEXO 3	24/03/2023	PAGO SALARIOS	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	TRAMITE INTERNO (ASEGURADOR)
ANEXO 3	24/03/2023	ESTABILIDAD Y CALIDAD	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	TRAMITE INTERNO (ASEGURADOR)
ANEXO 3	24/03/2023	CALIDAD DEL SERVICIO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	TRAMITE INTERNO (ASEGURADOR)
ANEXO 4	24/03/2023	CUMPLIMIENTO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 4	24/03/2023	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 4	24/03/2023	PAGO SALARIOS	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 4	24/03/2023	ESTABILIDAD Y CALIDAD	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 4	24/03/2023	CALIDAD DEL SERVICIO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 5	31/03/2023	CUMPLIMIENTO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 5	31/03/2023	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 5	31/03/2023	PAGO SALARIOS	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 5	31/03/2023	ESTABILIDAD Y CALIDAD	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 5	31/03/2023	CALIDAD DEL SERVICIO	SUSPENSIÓN	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN
ANEXO 6	25/05/2023	CUMPLIMIENTO	ACTA DE REINICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN (27/05/2023)
ANEXO 6	25/05/2023	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	ACTA DE REINICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN (27/05/2023)
ANEXO 6	25/05/2023	PAGO SALARIOS	ACTA DE REINICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN (27/05/2023)
ANEXO 6	25/05/2023	ESTABILIDAD Y CALIDAD	ACTA DE REINICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN (27/05/2023)
ANEXO 6	25/05/2023	CALIDAD DEL SERVICIO	ACTA DE REINICIO	$ 2.550.000.000	16/11/2022	PENDIENTE POR APROBACIÓN (27/05/2023)

2.3 ASPECTOS FINANCIEROS

El valor inicial del contrato es de $ 2550.000.000.00 M/CTE y no presenta anticipo en la etapa 1.
La forma de pago del contrato se divide en dos etapas:

- Etapa 1 estudios y diseños con un valor de $ 278.770.299
- Etapa 2 ejecución de obras con un valor de $ 2.271.229.701

La forma de pago para el contrato de obra N. 1070 de 2022 en la etapa 1

La SDHT realizará un primer pago por el 30% del valor de la Etapa 1, previo recibo a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de la SDHT, de la totalidad de los productos requeridos para los 5 territorios en la fase 1 de esta etapa.
La SDHT realizará un segundo pago por el 70% del valor de la Etapa 1, previo recibo a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de la SDHT, de la totalidad de los productos requeridos para los 5 territorios en la fase 2 de la etapa 1.

Forma de pago de la etapa 2:

la forma de pago se efectuará según cantidades de obra y precios unitarios sin formula de reajuste, según las Especificaciones Técnicas, Análisis de Precios Unitarios y Cantidades de Obra a través de actas parciales según avance mensual y porcentaje de ejecución

La SDHT desembolsará a título de anticipo, una cuantía equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor o costo de la ejecución de las obras correspondientes a los 5 territorios cuyos estudios y diseños se encuentren recibidos a satisfacción.
cuantía equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor o costo de la ejecución de las obras correspondientes a los 5 territorios cuyos estudios y diseños.

Este valor se proyecto durante la ejecución del periodo No. 3, más sin embargo no ha sido efectuado para el consorcio ingeniería I.

Tabla 4 Flujo de caja

Meses	ACTA N.	VALOR SUBTOTAL	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	VALOR TOTAL PROYECTADO	VALOR ACUMULADO TOTAL
		ANTICIPO			
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1 PERSONAL APROBADO DE FASE 1

A continuación, se relaciona en la tabla No.8 el personal contractual del contratista aprobado por la interventoría. Así como en los anexos referenciamos las planillas (Anexo 9)

Tabla 5 Personal del contrato de obra

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL	10296108	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ESPECIALISTA EN URBANISMO Y/O PAISAJISMO
NELSON HUMBERTO ARIAS HERRERA	79905037	PROFESIONAL EN REDES ELÉCTRICAS
SANDRA MILENA FORERO BOHÓRQUEZ	52487583	PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS. SUDS Y SANEAMIENTO BÁSICO
MAURICIO IVÁN MENDOZA MARTÍNEZ	98554992	ARQUITECTO (A) DIBUJANTE 2D Y 3D
NELSON ALBERTO CASTELLANOS ARIAS	79956828	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA
JORGE ARTURO PINEDA JAIMES	79852554	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA	37947929	PROFESIONAL AMBIENTAL
LUIS CARLOS MOROS OTERO	19393386	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES PROGRAMACIÓN Y APUS
CRISTIAN ALEXANDER GARZÓN HERNÁNDEZ	1016073172	CADENERO
JHOAN CAMILO VIVAS PULIDO	1016065972	CELADOR
YULI PATRICIA PULIDO NAJAR	51.592.956	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVA.
BRAYAN STEVEN ACOSTA LADINO	1013669715	ARQUITECTO

4. AVANCE DE ETAPA 1 / FASE I

En la Fase 1 del contrato de obra 1070 -2022 en el cual parte con la firma el acta de inicio el día 16 Noviembre del 2022, donde se llevan a cabo las actividades consignadas en el ANEXO TÉCNICO del Contratista relacionando cada uno de los alcances en un documento discretizado por ítems y consolidado en un plan de trabajo y una metodología de diseños. Asu vez se elaboran los siguientes documentos que serán nuestras guias y directrices en el desarrollo del contrato en la ETAPA 1 / FASE 1:

- Plan de gestión social
- Programa SG SST
- PAPSO
- Plan de manejo ambiental
- Programación de obra y Cronograma

Posteriormente se desarrollaron los siguientes entregables y actividades condensadas en el anexo tecnifico u/o plan de trabajo:

1. Memoria descriptiva del proyecto
2. Levantamiento topográfico
3. Inventario Forestal y de avifauna
4. Estudios de suelos y geotecnia
5. Identificación preliminar de actores territoriales
6. Plan de gestión social y cronograma
7. Componente eléctrico

4.2 AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS / FASE 1

4.3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

SEMANA 18 (8 mayo – 14 mayo 2023)

Se asistió a reunión presencial en CAMACOL con funcionarios de la SDHT, CAMACOL y contratistas (IDOM) del proyecto cuyo objeto es: MANZANAS DEL SABER el día martes 9 marzo a las 8:30am, el objetivo de la reunión fue socializar el avance del proyecto antes mencionado, donde se le sugirió al contratista de IDOM, que ampliara la información a nivel de cartilla de detalles con referencias y códigos de impresión por cuadra elementos (Postes, sardineles, esténcil, etc) Así como estas se reflejaran en el presupuesto con unidades de acuerdo al mercado 2023.

El 12 mayo 2023, se llevó a cabo una reunión virtual con el objetivo de realizar la revisión del territorio (AAU-T18) en San Rafael ante la entidad IDRD. Asistieron a la reunión los funcionarios del (SDHT) Leonardo Ostos y al funcionario de IDRD, Anderson Melo.

El día 13 de mayo se llevó a cabo una visita de campo al territorio de San Cristóbal con el objetivo de realizar una revisión del entorno y las condiciones del lugar, así como llevar a cabo la revisión planimétrica del proyecto denominado Manzanas del Cuidado. En esta visita, participaron funcionarios del SDHT e interventoría. Sin embargo, es importante destacar que los consultores de IDOM NO asistieron a la visita.

SEMANA 19 (15 mayo – 21 mayo 2023)

El 15 mayo 2023, se llevó a cabo una reunión con el funcionario de SDHT, Leonardo Ostos, para revisar el territorio (AAU-T18) en San Rafael y definir el alcance del área de intervención de diseño, el cual el funcionario de SDHT adquiere el compromiso de definición el alcance de área. Sin embargo, debido a compromisos laborales imprevistos, el funcionario del IDRD, Anderson Melo, tuvo que ausentarse antes de que la revisión pudiera ser concluida. Como resultado, no se logró completar la revisión durante esta reunión.

Se recibió comunicado de la aprobación por parte de la Secretaría de Ambiente del acta WR de los territorios AAU T17, AAU T20 y AAU T17. y queda a disposición de la SDHT para completar las firmas necesarias para generar el documento definitivo del acta WR por parte de la SDA.

Se ajusto de acuerdo a la aprobación del acta WR y los SUDS el documento del plan de manejo ambiental por parte del consorcio INGENIERÍA I y se reviso por parte de la interventoría.

El 17 de mayo, se recibió de la interventoría y la entidad SDHT la información de la manzana del cuidado, que incluye los componentes de Diseño incompletos, sin Presupuestos. Esta documentación será revisada para evaluar su viabilidad técnica.

SEMANA 20 (22 mayo – 28 mayo 2023)

Se desarrollo una revisión de los productos de "Manzana del Cuidado", donde se evidenciaron y emitieron observaciones en las áreas jurídica, financiera y técnica. Las cuales se plantearon en el oficio CI-070 enviado el día 23 Mayo 2023.

Se radicado el oficio CI-070, bajo el título de "Solicitud de Suspensión No. 2" referente al Contrato de Obra 1070-2022. Este documento se solicitud la suspensión del contrato en mencionado, presentada por parte del Consorcio INGENIERIA I.

AVANCE FÍSICO EJECUTADO
4.4 ACTIVIDADES

Se realizarán las siguientes actividades:

1. Se radicaron los planos paisajísticos para obtención del acta WR ante las entidades SDHT y SDA de los territorios: T17,T20 Y T21

2. Se realizo mesa de trabajo de aclaración del territorio AAU T18 ante el (SDHT)

3. Se realizo mesa de trabajo de revisión de los territorios: T17,T18, T20 Y T21 ante la entidad IDRD y el funcionario Anderson Melo.

El avance proyectado según el cronograma de actividades para el mes (5) que corresponde del 5 mayo al 5 de junio del 2023 es del 95 %. La tabla siguiente nos muestra el avance programado para el mes (5) según cronograma de actividades, el avance ejecutado y el retraso de las actividades.

Tabla 6 Avance programado, ejecutado y retrasos

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 5		
No.	**Producto**	Avance Programado
1	Memoria descriptiva del proyecto	12,5%
2	Informe de verificación normativa y predial	12,5%
3	Levantamiento topográfico	12,5%
4	Inventario Forestal y de avifauna	12,5%
5	Concepto de riesgo y vulnerabilidad	12,5%
6	Estudios de suelos y geotecnia	12,5%
7	Identificación preliminar de actores territoriales	12,5%
8	Plan de Gestión Social y Cronograma Social	12,5%
Avance de proyecto Fase de estudios y diseños		100,0%

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 5		
No.	**Producto**	Porcentaje de avance
1	Estudios y diseños Urbanisticos, arquitectonicos y cuadros de areas	10,0%
2	Estudio y diseño de pisos y pavimentos junto con las respectivas memorias de estudios y diseños de redes electricas, luminacion publica	10,0%
3	Estudios y diseños de redes electricas, iluminacion publica y arquitectonica.	7,0%
4	Diseño hidro sanitario y pluvial	10,0%
5	Diseño estructural y memeorias de calculo	5,0%
6	Diseño paisajistico, arborizacion y zonas verdes, teniendo en cuenta la normatividad aplicable para parques y espacio publico.	10%
7	Diseño de mobiliario	10,0%
8	Detalles urbanos, arquitectonicos y especificaciones de acabados y materiales	10,0%
9	Elaboracion de cantidades de obra, analisis de precios unitarios (APU)	5,0%
10	Tramites y obtencion de permisos ante entidades pertinentes	9,0%
11	Componente social	10,0%
Total		96,0%

5. COMITÉS DESARROLLADOS

El día 16 Noviembre de 2022 con la firma del acta de inicio del contrato 1070 del 2022, se establece la fecha, el lugar y hora en los que se realizaran los comités de obra semanales, los cuales se plantearon los días miércoles a las 9am en la instalación de la secretaria del SDHT; A continuación, se refiere el listado de los comités de obra realizados hasta el momento y su objeto:

Tabla 7 listado de actas de comité de obra

	No. Acta	Fecha	Asunto	Lugar
MES 5	Acta comité # 19	05/05/2023	Reinicio de contrato No. 1070 de2022 / contrato 1066 de 2023	SDHT
	Acta comité # 20			
	Acta comité # 21	19/05/2023	Comité de seguimiento contrato 1070-2022 Acupuntura urbana	SDHT
	Acta comité # 22	25/05/2023	Comité de seguimiento contrato 1070-2022 Acupuntura urbana	SDHT
	Acta comité # 23	31/05/2023	Aclaracion del proyecto Manzana del Cuidado	SDHT

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha del presente informe se tiene un desarrollo de los siguientes productos aprobados en la fase 1 (ver tabla 8); cabe aclarar que el porcentaje de avance del producto parte de una relación de ítems y actividades, ya ejecutadas y avaladas en los diferentes comités de obra:

Tabla 8 Porcentaje de avance por producto

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 5		
No.	**Producto**	Avance Programado
1	Memoria descriptiva del proyecto	12,5%
2	Informe de verificación normativa y predial	12,5%
3	Levantamiento topográfico	12,5%
4	Inventario Forestal y de avifauna	12,5%
5	Concepto de riesgo y vulnerabilidad	12,5%
6	Estudios de suelos y geotecnia	12,5%
7	Identificación preliminar de actores territoriales	12,5%
8	Plan de Gestión Social y Cronograma Social	12,5%
Fase de estudios y diseños fase 1		100,0%
Avance de proyecto Fase de estudios y diseños		191,0%
Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 5		**95,0%**

Porcentaje de avance por producto Fase 1 / Etapa 1 / mes 4		
No.	**Producto**	Porcentaje de avance
1	Estudios y diseños Urbanisticos, arquitectonicos y cuadros de areas	9,0%
2	Estudio y diseño de pisos y pavimentos junto con las respectivas memorias de estudios y diseños de redes electricas, luminacion publica	9,0%
3	Estudios y diseños de redes electricas, iluminacion publica y arquitectonica.	8,0%
4	Diseño hidro sanitario y pluvial	9,0%
5	Diseño estructural y memorias de calculo	8,0%
6	Diseño paisajistico, arborizacion y zonas verdes, teniendo en cuenta la normatividad aplicable para parques y espacio publico.	9%
7	Diseño de mobiliario	9,0%
8	Detalles urbanos, arquitectonicos y especificaciones de acabados y materiales	8,0%
9	Elaboracion de cantidades de obra, analisis de precios unitarios (APU)	5,0%
10	Tramites y obtencion de permisos ante entidades pertinentes	6,0%
11	Componente social	9,0%
Total		91,0%

ANEXO 1
ADMINISTRATIVO

Anexo 1.1: Relación de correspondencia emitida / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.2: Relación de correspondencia recibida / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.3: Actas de comité / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.4: Informes semanales / Mes 5 / Mayo
Anexo 1.5: Informe SST / Mes 5 / Mayo

ANEXO 2
TÉCNICO

Anexo 2.1: MEMORIAS DESCRIPTIVAS / MES 5 / MAYO
Anexo 2.2: PLANOS PAISAJÍSTICOS (ACTA WR) MES 5 / MAYO

ANEXO 1.1 CORRESPONDENCIA EMITIDA

ANEXO 1.1 Correspondencia emitida

Referencia	Fecha	Asunto	Remitente	Receptor
CI-059	31/03/2023	pólizas actualizadas conforme a la modificación No.1	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-060	04/04/2023	Entrega informe mensual SST de marzo en el periodo comprendido entre 1 Marzo de 2023 hasta el 19 de marzo del 2023	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-061	20/04/2023	Informe Técnico Mensual No. 4	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-062	27/04/2023	Prorroga a la suspensión No. 1 Contrato de obra No. 1070-2022	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-063	04/04/2023	Relación de personal activo del consorcio Ingeniería I para el contrato 1070 de 2022	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-064	08/05/2023	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4077648 EN LA PLAT AFORMA SECOP I	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-065	10/05/2023	ENTREGA PLANIMETRÍA TRAMITE Y APROBACIÓN INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-066	19/05/2023	ENTREGA DOCUMENTACION FORMATO DE REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA APROBACION POR PARTE INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-067	16/05/2023	Solicitud de suspensión Bo.2 contrato de obra 1070-2022	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-068	16/05/2023	Solicitud entrega información manzanas del cuidado	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-069	23/05/2023	Solicitud de suspensión No.2 contrato de obra 1070-2022	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-070	18/05/2023	Información técnica "Manzanas del cuidado" de la localidad de San Cristóbal	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-071	27/05/2023	Póliza actualizada conforme a la modificación No. 3 (Acta de reinicio)	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
CI-072	02/06/2023	Solicitud de información técnica " Manzanas del cuidado"	CONSORCIO INGENIERÍA I	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00096-2023

Bogotá D.C. 04 de MAYO de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO 2-2023-34866 Y DANDO ALCANCE AL OFICIO 1-2023-16403. INFORME MENSUAL 3 AMBIENTAL DE INTERVENTORIA CONTRATO 1066-2022

Cordial Saludo;

Por medio del presente y en respuesta a nuestras obligaciones, la interventoría remite el informe # 3 ambiental, con las subsanaciones solicitadas por la supervisión según oficios relacionados en asunto.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL # 3 SOCIAL ----------FOLIOS 76

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00097-2023

Bogotá D.C. 23 de MAYO del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No2 DEL CONTRATO DE OBRA No.1070-2022 E INTERVENTORÍA No. 1066-2022 - PROYECTO ACUPUNTURA URBANA.

Cordial Saludo;

En atención a la solicitud de suspensión No 2 del contrato de obra, realizada por el CONSORCIO INGENIERÍA I mediante oficio CI- 069 de fecha 23 de mayo de 2023, presentamos nuestras consideraciones como ente interventor en los siguientes términos:

Señala en contratista que a la fecha no han sido superados las causas que motivaron la suspensión del contrato No 1070-2022, solicitan muy respetuosamente se suspenda por cuarenta y cinco (45) días o hasta tanto sean superado dichos motivos. Y para lo cual se exponen

- Teniendo en cuenta que el pasado 5 de mayo de 2023 a solicitud de la SDHT se suscribió el Acta de reinicio del contrato de la referencia pese a que no han sido superadas y aún persisten las causales y circunstancias de fuerza mayor que motivaron la Suspensión No. 1 al contrato, de manera respetuosa nos permitimos solicitar sea concedida la suspensión No. 2 al contrato por un término de tiempo prudencial de cuarenta y cinco (45) días calendario el cual se estima conveniente para poder obtener todos los permisos requeridos para el correcto desarrollo de las obras de acupuntura urbana del contrato No. 1070-2022, en el cual se enmarcan 5 polígonos priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.

Consideraciones de la Interventoría: La anterior manifestación es acorde con la realidad, pues la interventoría ha venido supervisando las labores del contratista, y se observa que a pesar de sus esfuerzos no se ha logrado obtener aún los permisos de las entidades externas que están pendientes, en atención a las modificaciones que se han solicitado por parte de la supervisión y del IDRD.

A pesar de que los diferentes requerimientos han sido respondidos, a la fecha no hay aprobación por parte del IDRD por causales no imputables al contratista de obra, lo cual no

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

permite a esta interventoría dar la aprobación al 100% de los productos de esta fase. Retrasando la aprobación que permitan dar inicio de las obras de la Etapa 2 – Ejecución de Obras.

- De otra parte, a la fecha no hemos recibido la información técnica según compromiso de acta de reunión de fecha 5 de mayo de 2023 llevada a cabo en las instalaciones de la SDHT donde la entidad manifestó la necesidad de realizar el análisis técnico y jurídico para la inclusión de un nuevo alcance – "Manzana del Cuidado", alcance propuesto por la entidad para ser tenido en cuenta en el desarrollo de la Etapa 2 – Ejecución de Obra.
- **Consideraciones de la Interventoría:** La interventoría considera que los tiempos que tomen este análisis compromete los tiempos del contrato, teniendo en cuenta que no ha sido entregada la información en los tiempos oportunos, adicionalmente se debe tener en cuenta que este alcance no se encuentra dentro del marco contractual del proyecto general y si está afectando tiempos de la fase 2 ejecución de obra. Por tal razón esta interventoria considera viable la suspensión del contrato teniendo en cuenta que se reactivó sin haber superado las causales que llevaron a la suspensión No1.

De conformidad con lo anterior, el CONSORCIO INGENIERIA I solicita sea concedida una suspensión por cuarenta y cinco (45) para lograr la obtención de todos los permisos requeridos para el correcto desarrollo del proyecto. Afirma el contratista que estas circunstancias no son imputables a su responsabilidad por tratarse de una fuerza mayor, la cual a su turno es una causal de prorroga a la suspensión.

Consideraciones de la Interventoría: Tal como se ha señalado, los tiempos tomados por las entidades externas al contrato para la aprobación de los productos de diseños, no son imputables al contratista, pues se escapan a su control, agotándose su obligación en realizar las solicitudes correspondientes radicando los documentos e información correspondiente en los tiempos debidos.

Teniendo en cuenta la trazabilidad de las diferentes actividades que se llevaron a cabo con el fin de obtener el insumo para realizar las gestiones en cada una de las entidades, se logró verificar que el tiempo estimado para iniciar las radicaciones ante las entidades fue a partir del 19 de diciembre del 2022 fecha en la cual el contratista inicio los trámites pertinentes luego de contar con la aprobación del esquema básico por parte de la área social y técnica de la entidad (SDHT) y de la Interventoria insumos indispensables para estos trámites.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

Por lo anterior, esta Interventoría CONSORCIO PROSPERAR BETHEL considera pertinente la suspensión del contrato de obra 1070-2022, y de contera el de interventoría No. 1066-2022 por CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO.

Es preciso resaltar que las razones mencionadas NO son imputables al contratista de obra CONSORCIO INGENIERÍA I ni al seguimiento realizado por la Interventoria, toda vez que refieren a situaciones que requieren la validación y aprobación de entes externos, y debido a esto no es pertinente dar inicio a las labores constructivas (Etapa 2) ya que los trámites pendientes que se encuentran en curso obedecen a una circunstancia de fuerza mayor (Ente externo), que exige un análisis y validación que toma un tiempo para su consolidación.

La jurisprudencia ha sido clara en señalar que las circunstancias de fuerza mayor que se presenten en un contrato son causal eximente de responsabilidad y en atención a las consecuencias que generen, pueden ocasionar la suspensión de este, mientras dichas situaciones son superadas. Se resalta la sentencia con radicado 11001-03-06-000-2016-00001 (2278) de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló:

> *"(…). Así las cosas, fuerza mayor y caso fortuito son en la ley civil modos de extinguir las obligaciones y constituyen en la contratación estatal eximentes de responsabilidad. Sin embargo, ante la imposibilidad para ejecutar el contrato estatal, puede ocurrir que las partes modifiquen el efecto extintivo propio de dichas figuras y estipulen, en su lugar, dejar en suspenso las obligaciones hasta que el obstáculo que imposibilita el cumplimiento termine o sea removido. En efecto, los eventos originados en circunstancias transitorias constitutivas de fuerza mayor y caso fortuito se han considerado en la jurisprudencia como causas que justifican el uso de la suspensión, en orden a conservar el vínculo contractual".*

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su respuesta

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
Representante legal
Consorcio Prosperar Bethel

Valparaíso

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio

(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857

csuarez@master.net.co
acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00098-2023

Bogotá D.C, abril 19 de 2023

Señor
JAIME HERRERA OSORIO
Representante legal Consorcio Ingeniería I
AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101
TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REVISIÓN AL PROGRAMA DEL MANEJO AMBIENTAL RCD V.03.

Respetado Ingeniero,

Con base en los requisitos de la resolución 1257 de 2021, se hace la revisión del Programa de manejo ambiental de RCD v.03 entregado para el proyecto, al cual se le hacen las siguientes observaciones:

No.	Aspecto	Cumple		Observaciones
		Sí	No	
1	Datos del generados		x	Los datos del generador corresponden a los de la entidad contratante, corregir.
2	Datos generales de la obra	x		
3	Actividades de prevención y reducción en la generación de RCD	x		
4	Proyección de RCD a generar	x		
5	Descripción de las actividades de demolición selectiva	x		

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

No.	Aspecto	Cumple		Observaciones
		Sí	No	
6	Descripción de las actividades de almacenamiento temporal de RCD en obra	x		
7	Descripción de las actividades de aprovechamiento de RCD en obra y fuera de esta	x		
8	Gestores de RCD	x		
9	Implementación del Programa de Manejo ambiental de RCD	x		
9.2	Indicadores		x	<table><tr><th>NOMBRE DEL INDICADOR</th><th>TONELADA (t)</th><th>INDICADOR / PORCENTAJE</th></tr><tr><td>Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)</td><td>1443,142331</td><td>100%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)</td><td>(56,91/1443,14)</td><td>3,94%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t</td><td>(977,56 /1443,14)</td><td>68%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)</td><td>(408,67/1443,14)</td><td>28,31%</td></tr><tr><td>Meta total de aprovechamiento</td><td>(1034,47/1201,40)</td><td>86,10%</td></tr></table>
10	Declaración responsable del generador de RCD	x		

La subsanación de este documento debe ser entregado en un plazo de dos (2) días hábiles.

Cordialmente,



Ing. ANGELA CIENDUA
Profesional ambiental
Consorcio Prosperar Bethel

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00099-2023

Bogotá D.C. 23 de mayo de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL No 4 TÉCNICO Y SST DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022 CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

Cordial Saludo;

Por medio de la presente y dando alcance a nuestras obligaciones contractuales remitimos el informe Mensual No 4 componente Técnico y SST correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 20/03/2023 del contrato de interventoría 1066-2022, para su revisión y correspondiente aprobación.

Informe mensual componente técnico y SST de interventoría 108 Folios

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00100-2023

Bogotá D.C. 23 de mayo de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL No 4 SOCIAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1066-2022 CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

Cordial Saludo;

Por medio de la presente y dando alcance a nuestras obligaciones contractuales remitimos el informe Mensual No 4 componente social correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 20/03/2023 del contrato de interventoría 1066-2022, para su revisión y correspondiente aprobación.

Informe mensual componente social de interventoría 50 Folios

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00101-2023

Bogotá D.C. 23 de mayo de 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME MENSUAL No 4 AMBIENTAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1066-2022 CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

Cordial Saludo;

Por medio de la presente y dando alcance a nuestras obligaciones contractuales remitimos el informe Mensual No 4 componente ambiental correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 20/03/2023 del contrato de interventoría 1066-2022, para su revisión y correspondiente aprobación.

Informe mensual componente ambiental de interventoría 66 Folios

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00102-2022

Bogotá D.C. 23 de mayo del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES SEMANALES 18 - 19 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1066-2022

Buenas tardes

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 18 y 19 del periodo de 5/05/2023 al 14/05/2023 y 15/05/2023 al 21/05/2023 correspondientemente, del contrato de interventoría No. 1066-2022, para su correspondiente aprobación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
FOLIOS (4)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00103-2023

Bogotá D.C. 23 de febrero del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN #2 DEL CONTRATO DE OBRA No.1077-2022 E INTERVENTORÍA No. 1066-2022 - PROYECTO ACUPUNTURA URBANA.

Cordial Saludo;

En atención a la solicitud de suspensión del contrato de obra, realizada por el Consorcio Ingeniería I mediante oficio CL-067 de fecha 16 de mayo de 2023, esta interventoria remite el oficio SDHT CBHT 00097-2023 en el cual da su concepto frente a la solicitud de suspensión del contrato de obra e interventoria relacionados en asunto, para su revisión análisis y aprobación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su repuesta

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios cinco (5)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00103A-2023

Bogotá D.C. 23 de mayo del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN #2 DEL CONTRATO DE OBRA No.1070-2022 E INTERVENTORÍA No. 1066-2022 - PROYECTO ACUPUNTURA URBANA.

Cordial Saludo;

En atención a la solicitud de suspensión del contrato de obra, realizada por el Consorcio Ingeniería I mediante oficio CL-069 de fecha 23 de mayo de 2023, esta interventoria remite el oficio SDHT CBHT 00097-2023 en el cual da su concepto frente a la solicitud de suspensión del contrato de obra e interventoria relacionados en asunto, para su revisión análisis y aprobación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su repuesta

Cordialmente

Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios Vente y uno (21)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00104-2022

Bogotá D.C. 29 de mayo del 2023

Señor
EDSON MARTÍNEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HÁBITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOSPRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

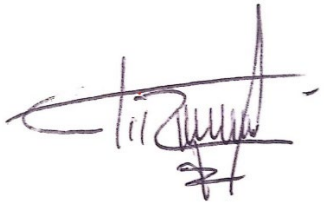
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES SEMANAL 20 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1066-2022

Buenas tardes

De la manera más respetuosa y cordial esta interventoría radica de forma física el informe semanal No 20 del periodo del 22/05/2023 AL 28/05/2023 correspondientemente, del contrato de interventoría No. 1066-2022, para su correspondiente aprobación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
FOLIOS (2)

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00105-2023

Bogotá D.C. de 29 mayo del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: ALCANCE AL RADICADO No 1-2023-23289 Y RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR LA SDHT EL DIA 25 DE MAYO DEL 2023 FRENTE A LAS CORRECCIONES DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN #2 DEL CONTRATO DE OBRA No.1070-2022 E INTERVENTORÍA No. 1066-2022 - PROYECTO ACUPUNTURA URBANA.

Cordial Saludo;

Dando alcance al documento radicado a la entidad el día 23 de mayo del 2023 relacionado con el **No 1-2023-23289** por medio del cual se remite la solicitud de suspensión # 2 del contrato de obra 1070-2022 y el contrato de interventoria 1066-2022, se adjuntan a este documento los oficios corregidos emitidos por la interventoria y el oficio emitido por el contratista acompañado del soporte de trazabilidad de las actividades realizadas desde el acta de inicio a la fecha.
De otra parte, mediante este oficio se le da respuesta al correo electrónico enviado por la supervisión del contrato el 25 de mayo del 2023, aclarando punto a punto las inquietudes allí relacionadas:

1. **el oficio remisorio con número consecutivo (103-2023) de su empresa, presenta fecha de 23 de febrero de 2023**

R/ El oficio relacionado con el consecutivo 103-2023 es la constancia remisoria de la información remitida por la interventoría y el contratista oficio que se encontraba en borrador y con la información incompleta el cual fue radicado por error por tal razón el día 24 de mayo se radicó un nuevo oficio remisorio relacionado con el número 103A-2023 el cual cuenta con datos erróneos como la fecha y número del contrato del contratista de obra. Por tal razón adjunto a este correo remito el oficio corregido y pido excusas por el error de digitación

2.**En la segunda página viene otro oficio consecutivo (97-2023) de su empresa, que presenta fecha de 23 de mayo 2023.**
R/ Este oficio corresponde a la información y concepto emitido por la interventoría frente a la solicitud entregada por el contratista y cuenta con fecha del 23 de mayo día en que se elaboró el documento y se entregó al área jurídica de la interventoria para su revisión, por tal razón cuenta con un número de consecutivo lejano del oficio remisorio.

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

3. **En varios escritos a lo largo de su oficio presenta solicitud de suspensión de treinta días y en número 45 días.**

R/ En el momento de transcribir el documento se no se cambió el valor de los días en letras, error que ya se corrige en el documento anexo a este oficio.

4.**En el asunto presentan solicitud de suspensión de contrato 1077-2022**

R/ El número de contrato que corresponde es el 1070-2022 error de digitación el cual ya está corregido en el documento adjunto.

5.En la solicitud del contratista de obra es indispensable realizar la trazabilidad de gestiones que se tiene para la consecución de los avales de diseños.

R/ Esta información ya fue solicitada por la interventoría el día 26 de mayo del 2023 al contratista el cual quedó de remitir el viernes 26/05/2023 en horas de la tarde para ser parte integral de soporte de la solicitud de suspensión.

Esperamos haber dado respuesta a sus inquietudes y agradecemos excusar los errores de digitación de los documentos, y solicitamos muy amablemente tener en cuenta la documentación que se adjunta a este oficio aclaratorio.

y en atención a la solicitud de suspensión del contrato de obra, realizada por el Consorcio Ingeniería I mediante oficio CL-069 de fecha 23 de mayo de 2023, esta interventoria remite el oficio SDHT CBHT 00097-2023 en el cual da su concepto frente a la solicitud de suspensión del contrato de obra e interventoria relacionados en asunto, para su revisión análisis y aprobación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su repuesta

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios (25)

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

|| **SDHT CBHT 00106-2023**

Bogotá D.C. de 31 mayo del 2023

Señor
EDSON MARTINEZ BAENA
Subdirección de Operaciones
SECRETARIA DEL HABITAT
Carrera 13 # 52 - 25
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: TRANSLADO DEL INFORME DE VERIFICACION Y COMCEPTO TECNICO PROYECTO MANZANA DEL CUIDADO EMITIDO POR EL CONTRATO DE OBRA No.1070-2022 E INTERVENTORÍA No. 1066-2022

Respetado Doctor

Con el fin de dar alcance a la solicitud emitida por la entidad el día 5 de mayo mediante reunión de socialización y reinicio del proyecto de los contratos 1070 y 1066 del 2022, reinicio que se da sin aun haber subsanado las motivaciones de la suspensión del contrato y donde se nos informó que se realizaría una modificación al contrato, teniendo en cuenta que se cambiaria un territorio por el proyecto que tiene Camacol frente a la manzana del cuidado.
proyecto que se encontraba listo para ejecutar y suministrarían la información técnica social y jurídica para ser validada por el contratista de obra y la interventoria, esta información seria entregada el día 8 de mayo por parte de la entidad.
Posterior a la reunión de inicio se sostuvieron dos mesas de trabajo con Camacol y la secretaria del hábitat en las cuales se realizó la presentación del estado actual del proyecto y se logró identificar varios faltantes técnicos jurídicos y sociales que se pusieron sobre la mesa y a los cuales quedaron de dar respuesta.
Posteriormente fue entregada la información a la interventoria el día 17 de mayo del 2023 y se le dio traslado de esta al contratista para su correspondiente evaluación.
El contratista realizo la entrega del análisis de la información a la interventoria. Quien a su vez la comparo con su revisión, por lo cual esta interventoria concluye basada en el informe del contratista CONSORCIO INGENERIA I y la información entregada por la entidad que el proyecto presenta falencias en sus componentes técnicos, jurídicos administrativos y sociales los cuales se encuentran expuestos claramente en el oficio adjunto a este documento relacionado con el No CI-07 de contratista de obra.

Dentro de las observaciones más importantes que nos permiten evidenciar que el proyecto no se encuentra listo para ejecutar como inicialmente se había informado las relacionáremos a continuación:

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

1. Se valida el cuadro de cantidades suministrado por el consultor, donde se encuentran diferencias en las dimensiones de los andenes y algunas de las demarcaciones. se deben verificar en detalle las medidas en campo de cara a la implantación física del diseño; por lo cual se podrían presentar diferencias representativas en los diseños y las cantidades del presupuesto.
2. Hace falta suministrar los archivos de diseño en Illustrator, Corel, donde se encuentre en vectores todo tipo de arte gráfico como los que se encuentran en los planos PL14, PL15, PL16 Y PL17, estos deben ser acordes a los manuales de marca de las entidades para proceder con la fabricación de las correspondientes plantillas de cada arte según las dimensiones especificadas en los planos de detalles. Así mismo como el despiece y troquel de cada pieza de arte.
3. En visita de campo realizada el 10 de mayo de 2023 con los profesionales sociales de la SDHT se determinó que varios de los sitios designados para la realización de los murales no se encuentran en las condiciones solicitadas por los colectivos para la realización de los artes (Algunos se encuentran sin pañete o presentan desprendimiento de estuco y pintura),
4. Para el tejido en las mallas de cerramiento los cuales serán desarrollados por la comunidad, no se cuenta con la especificación de los materiales con el que se realizará esta actividad o un referente realizado en otro proyecto. De igual manera se deben especificar las áreas donde se realizarán estas intervenciones ya que una vez verificado el estado de las mallas de cerramiento no se encuentran en estado óptimo para llevar a cabo la ejecución de esta actividad.
5. En la visita de campo se determinó que varios tramos de los andenes se encuentran deteriorados y/o presentan condiciones en las cuales no se puede ejecutar las actividades de pintura,
6. Se debe hacer entrega de los códigos CMYK de los colores a emplear en el proyecto, estos deben coincidir con el manual de marca del proyecto de la Manzana del Cuidado para garantizar que los colores sean los correctos al momento de realizar la preparación de estos. Estos deben estar referenciados acorde con materiales que se encuentren en circulación en el mercado colombiano.
7. Se deberá especificar el tipo de pintura a utilizar de acuerdo con el mercado colombiano actual, ya que de esto depende el costo, durabilidad y tiempo de aplicación.
8. El presupuesto entregado para la ejecución de la Manzana del cuidado, se pudo observar que dentro de este no se cuenta con APU'S (Análisis de precios unitarios), hay varios ítems representativos que aún no cuentan con un valor unitario establecido para la ejecución de los mismos, y no se contempla para algunas actividades el uso de equipos o herramientas como (andamios certificados, planta eléctrica, reflectores, compresores señalización provisionales, etc.) que pueden generar costos adicionales en el valor final del ítem, los cuales deben ser entregados por el consultor de los diseños con las especificaciones técnicas de los mismos para llevar a cabo su ejecución.
9. Las modificaciones contractuales que adelante la Entidad deben ser justificadas, verificadas y ser de carácter excepcional, para garantizar el interés público, situaciones que debe ser verificadas y constatadas por la misma entidad.
10. Tales circunstancias deben obedecer a una causa real, cierta y derivada de previsiones legales, sustentada no solo en circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato, sino, además, en situaciones que ponen de presente la necesidad de dar cumplimiento a previsiones establecidas por la Ley.
11. Bajo estas circunstancias, el contratista no será responsable por la verificación de las condiciones técnicas necesarias para justificar la modificación contractual.
12. La Entidad asumirá la carga de obtener los permisos y licencias necesarias ante las entidades correspondientes para el nuevo proyecto denominado "MANZANAS DEL

CUIDADO", por esta razón, la entidad llevara a cabo los trámites y obtención de las licencias requeridas ante cualquier Entidad, pública y privada que dé lugar para el desarrollo de la intervención y de cumplir con la normativa aplicada a los diseños del proyecto, esto implica asegurarse de que los diseños cumplan con todas las regulaciones y normas establecidas por las entidades competentes. Vale aclarar que el contratista no será responsable de garantizar el cumplimiento normativo en cuanto a los diseños responsabilidad que recaerá en la consultoría del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus directrices

Cordialmente



Arq. MAURICIO HERNÁNDEZ
Director de interventoría
Consorcio Prosperar Bethel
Folios seis (6)
anexo oficio CI- 070

ANEXO 1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ANEXO 1.2 Correspondencia recibida

	Referencia	Fecha	Asunto	Remitente	Receptor
Mes 5	SDHT CBHT 00044-2024	19/04/2023	CONTRATO No. 1066-2022 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT”.	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL	CONSORCIO INGENIERÍA I

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

SDHT CBHT 00098-2023

Bogotá D.C, abril 19 de 2023

Señor
JAIME HERRERA OSORIO
Representante legal Consorcio Ingeniería I
AV. CRA 15 # 100-69, OF. 508 - EDIFICIO VANGUARDIA 101
TEL. (57+1) 7550986 - CEL. 311 273 07 53
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 1066-2022 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

ASUNTO: REVISIÓN AL PROGRAMA DEL MANEJO AMBIENTAL RCD V.03.

Respetado Ingeniero,

Con base en los requisitos de la resolución 1257 de 2021, se hace la revisión del Programa de manejo ambiental de RCD v.03 entregado para el proyecto, al cual se le hacen las siguientes observaciones:

No.	Aspecto	Cumple		Observaciones
		Sí	No	
1	Datos del generados		x	Los datos del generador corresponden a los de la entidad contratante, corregir.
2	Datos generales de la obra	x		
3	Actividades de prevención y reducción en la generación de RCD	x		
4	Proyección de RCD a generar	x		
5	Descripción de las actividades de demolición selectiva	x		

Carrera 11 No. 71-40 Ofc. 1001 edificio Valparaíso
(57+1) 236 7919 / (310) 558 2857
csuarez@master.net.co acupunturaurb@gmail.com

No.	Aspecto	Cumple		Observaciones
		Sí	No	
6	Descripción de las actividades de almacenamiento temporal de RCD en obra	x		
7	Descripción de las actividades de aprovechamiento de RCD en obra y fuera de esta	x		
8	Gestores de RCD	x		
9	Implementación del Programa de Manejo ambiental de RCD	x		
9.2	Indicadores		x	<table><tr><th>NOMBRE DEL INDICADOR</th><th>TONELADA (t)</th><th>INDICADOR / PORCENTAJE</th></tr><tr><td>Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)</td><td>1443,142331</td><td>100%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)</td><td>(56,91/1443,14)</td><td>3,94%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t</td><td>(977,56 /1443,14)</td><td>68%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)</td><td>(408,67/1443,14)</td><td>28,31%</td></tr><tr><td>Meta total de aprovechamiento</td><td>(1034,47/1201,40)</td><td>86,10%</td></tr></table>
10	Declaración responsable del generador de RCD	x		

La subsanación de este documento debe ser entregado en un plazo de dos (2) días hábiles.

Cordialmente,



Ing. ANGELA CIENDUA
Profesional ambiental
Consorcio Prosperar Bethel

ANEXO 1.3 ACTAS DE COMITE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 19

FECHA: 5 MAYO 2023 HORA INICIO: 2PM HORA FIN: _____

LUGAR: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

ASUNTO: CONTRATOS 1070 y 1066 - 2022

Reinicio Contrato No 1070 de 2022 y Cto 1066-2022.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar el reinicio del Cto No 1070-2022 y Cto No 1066-2022. A traves de la Plataforma Secop II.
2. Socializar Nuevo territorio para que sea incorporado en el Cto No 1070-2022.
3. Analisis técnico y jurídico de la modificación contractual a realizar en el Cto 1070-2022.

DESARROLLO:

Iniciada la presente reunión con la participación de los representantes de la empresa Contratista de Obra como de interventoría, La Entidad SDHT a través de los profesionales solicita llevar a cabo la aprobación vía Secop de los Contratos involucrados, el cual se lleva a cabo en el transcurso de la tarde que manifiesta los Representantes.

Por parte de la Entidad se manifiesta la necesidad de excluir 1 territorio Salinas - Localidad de Engativa dadas las Situaciones técnicas evidenciadas en desarrollo de la etapa 1 - Estudios y Diseños, A su vez se Solicita realizar el analisis para llevar a cabo la inclusion del territorio: San Blas - San Cristobal.

ACTA DE REUNIÓN No. 19

para que sea tenido en cuenta para el desarrollo de la Etapa 2 - Ejecución de Obras toda vez que la Entidad cuenta con los Estudios y Diseños del territorio objeto de inclusión.

Una Vez analizados los puntos anteriores es necesario previo a la modificación contractual aquí planteada llevar a Cabo el analisis de cada uno de los productos requeridos para su incorporacion en el Contrato de Obra No 1070-2022. por tanto, para la proxima semana se iniciará el Analisis y tramite pertinente y aplicable para su aprobación y validación para su posible ejecución.

Se asignan tareas para efectos de llevar a cabo la modificación Contractual tanto de la SDHT como el Contratista de obra como de Interventoría.

Toda Vez que la plataforma Secop II evidencia fallas en su funcionamiento, las partes involucradas en el Cto 1070-2022 y Cto 1066-2022, manifiestan y aceptan que la fecha de reinicio de los Ctos mencionados corresponde al 5 de mayo de 2023 y Con nueva Fecha de terminación el dia 30 de julio de 2023 para el Cto 1070-2022 y el dia 30 de agosto 2023 para el Cto 1068 de 2022.

Por otro lado, el Contratista de Obra Solicita que una Vez se inicie la ejecución de Obra se analice la posibilidad de Ampliar el plazo actual del Cto de Obra. Teniendo en cuenta que el tiempo restante de ejecución es inferior al que se requiere para la ejecución de la territorial.

ACTA DE REUNIÓN No. 19

Se Señala que la fecha estima de entrega de los Estudios y diseños por parte de la SDHT a la Interventoría y Ahesta de Obra es el proximo Lunes 8 de Mayo de 2022.

Adicionalmente se señala que la fecha estimada de entrega de Informe de Validación de los diseños y la modificación Contractual el proximo Viernes 12 de mayo de 2023.

ACTA DE REUNIÓN No. 19

COMPROMISOS:	

ACTA DE REUNIÓN No. 19

ASISTENTES:

Firma
Nombre: JEAN MANCILLA
Cargo: APOYO SUPERV.
Entidad: SDHT.
e-mail: JEANMANGSRITA@HABITATBOGOTA.GOV.CO
Tel/Cel: 3212563770.

Firma HADYERLEING SATERNA
Nombre:
Cargo: LIDER COMPONENTE.
Entidad: SDHT
e-mail: modysuaterna@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3202094ER.

Firma
Nombre: MAURICIO HERNANDEZ
Cargo: DOM. INTE
Entidad: BETHEL
e-mail: josemhernandez@master.net.co
Tel/Cel: 3202658011

Firma
Nombre: JAIME HERRERA OCAMPO
Cargo: REPRESENTANTE CONJUNTO
Entidad:
e-mail: CHOCITOS2022@GMAIL.COM
Tel/Cel: 3108626488.

Firma
Nombre: Anderson Motta C
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT
e-mail: luis.motta
Tel/Cel: 3114922242.

Firma
Nombre: Claudia M. Flórez Valiente.
Cargo: Abogada
Entidad: SDHT
e-mail: claudia.florez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No. 19

Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 20

FECHA: 12-05-23 HORA INICIO: 2:15 HORA FIN: _____

LUGAR: SECRETARIA DEL HABITAT PISO 10 y VIRTUAL

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

PRESENTACION PLANIMETRIA AL IDRD

DESARROLLO:

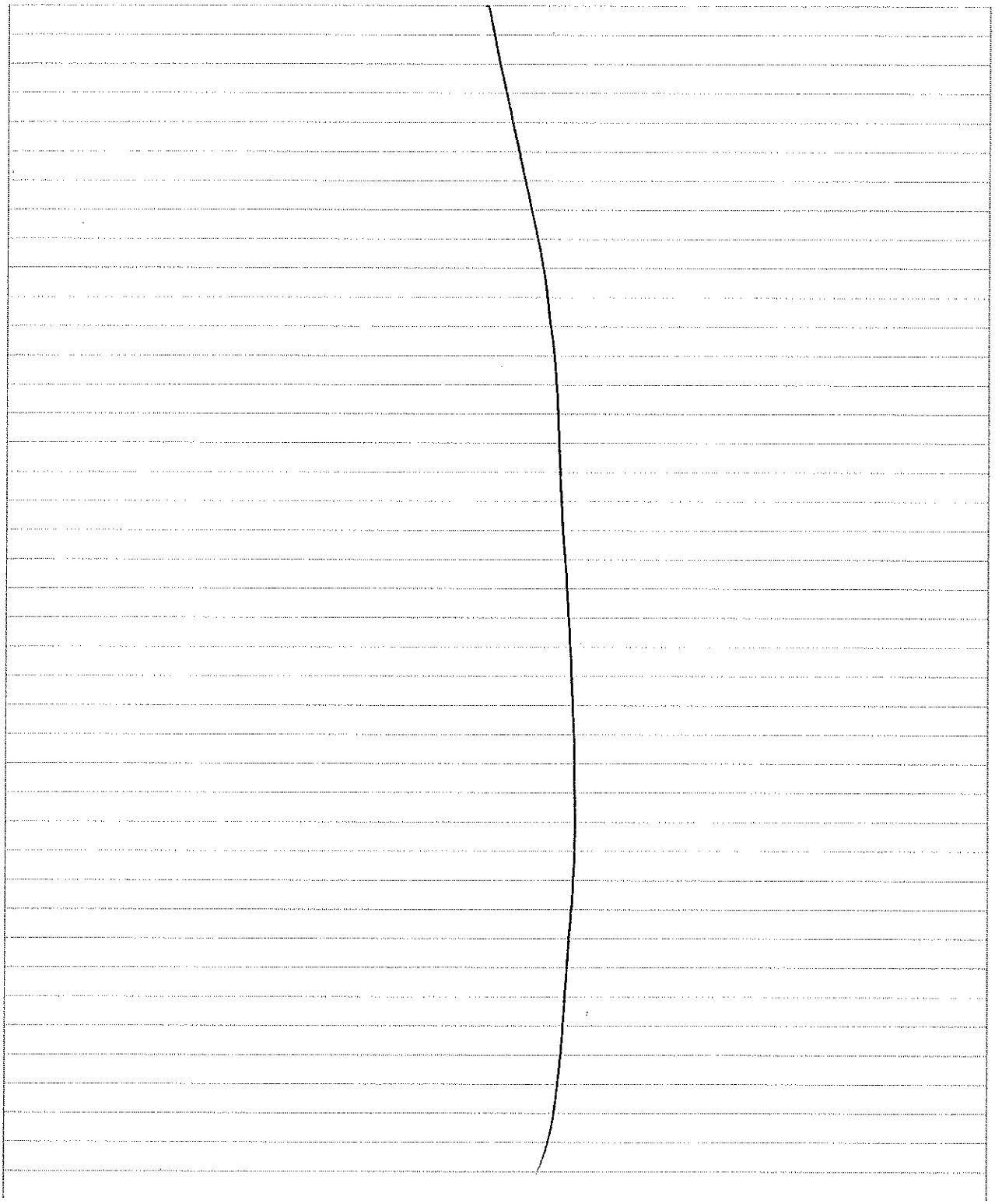
SE REALIZA LA PRESENTACIÓ AL IDRD DEL PARQUE UBICADO EN SANTA FE. POLIGONO SALVADFER EL CONSORCIO INGELENIA I REALIZA LA PRESENTACIÓ DEL POLIGONO EN LA CUAL SE EVALUA LOS % y LOS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR. SE LE INDICA AL IDRD QUE EL DISEÑO PRESENTA DOS ESTADOS POR TEMAS CONTRACTUALES. SE DEBE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DE TODA EL AREA DEL PARQUE LA CUAL DEBERIA REALIZAR EL DISEÑO COMPLETO DEL PARQUE SEGUN EL DECRETO TODO EL DISEÑO DEBE SER COMPLETO NO SE PUEDEN CORTAR LOS SENDEROS. POR TEMAS DE AGENDA SE RETIENE LA MESA DE TRABAJO y SE REPLANTEA NUEVA MESA DE TRABAJO.
RESALTAR ELEMENTOS QUE EVOQUEN EL TEMA CULTURAL REVISAR EL TEMA DE SEGURIDAD y LA IDENTIFICACIÓ DE LOS COLECTIVOS CULTURALES PODER SUSTENTAR CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS EN ESTE PARQUE. SE ACLARA QUE SE TUVO UNA REUNION CON EL IDPC DONDE SE SOCIALIZO EL DISEÑO QUEDAMOS PENDIENTES A LA NUEVA CONFIRMACIÓ

ACTA DE REUNIÓN No. 20

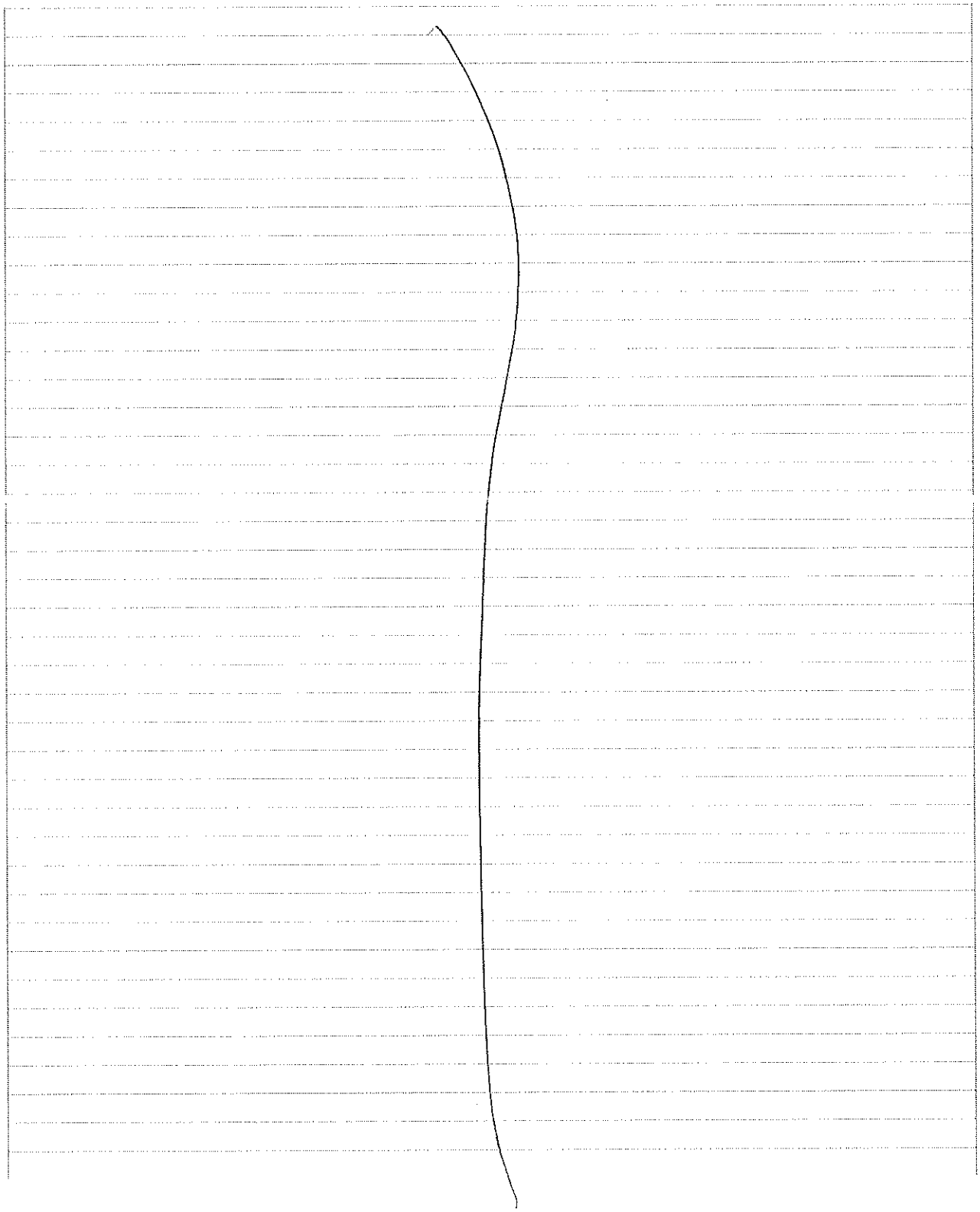
DE LA NUEVA REUNIÓN.
EL CONTRATISTA PREGUNTA EL ALCANCE DE LOS DISEÑOS DE TODA EL ÁREA.
SIN EMBARGO SE ELEVARÁ LA INQUIETUD PARA TENER CLARIDAD AL DISEÑO DE ESTE POLIGONO Y SE SOLICITA TENER RESPUESTA X ESCRITO PARA CLARIDAD CON EL ALCANCE.
EL ARQUITECTO LEONARDO INDICA QUE SE DEBE ESPERAR HASTA NO TENER LA REUNIÓN INTERNA ENTRE EL IDRD Y LA SDHT YA QUE EL CONTRATISTA GENERA LA DEL TIEMPO QUE ESTA CORRIENDO. Y SOLICITA TENERLO EN CUENTA EN EL MOMENTO DE GENERAR UNA PRÓRROGA ESTE PREDIO SE DEBE TOMAR LA ACTA W/R LA CUAL TIENE UN TIEMPO CONSIDERABLE DE TRÁMITE
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTA EXPLORANDO EL PODER EJECUTAR EL PROYECTO YA QUE A LA FECHA NO SE HA PODIDO REUNIR POR NO TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA
EL DIA DE MAÑANA SE HARÁ RECORRIDO CON EL FIN DE VALORAR EL ESTADO DEL ESE A INTERVENIR.
SE DEBE VALIDAR PERMISOS CON COPETA EN TEMAS DE POSTES. Y ÁRBOLES SOCIALES.
DE IGUAL FORMA EL COMPONENTE DE CONTAMINACIÓN VISUAL.
EL CONTRATISTA SOLICITA LA GRABACIÓN DE LA REUNIÓN CON EL IDRD.
LA INTERVENTORIA SOLICITA SABER SI SE PUEDE INCLUIR DENTRO DEL PROYECTO Y SE ACLARA QUE SE DEBE ESPERAR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA NO TENERLA MODIFICADA EL PARQUE NO SE RECIBIRÁ DE LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES.
EL CONTRATISTA PASARÁ SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEBIDO A QUE NO CUENTA CON LOS ÁRBOLES PARA LOS 3 PARQUES PRESENTADOS AL IDRD Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN EL DE RÍO PARDEL EL CUAL PRESENTA LA MAYOR DEL ÁREA TOTAL.

EL DIA 15 DE MAYO SE LLEVARÁ ACABO LA REUNIÓN EN CAMACOL CON EL FIN DE DESPEJAR LAS DUDAS DEL PROYECTO DE LA MANZANA DEL CUIDADO

ACTA DE REUNIÓN No. 20



ACTA DE REUNIÓN No. 26



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 20

COMPROMISOS: 1) ENVIAR SEMANAL
2) DAR RESPUESTA AL OFICIO DEL FORMATO IDRD
3) ENVIAR LOS ULTIMOS PLANOS DE SANRAFAEL

ASISTENTES:

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: MAURICIO HERNANDEZ Cargo: DIR. IMPLEMENTACION Entidad: CONSORCIO PROSPERIDAD BETEHL e-mail: JOSE.HERNANDEZ@MASTER.MX.CO Tel/Cel: 3202658011	Firma Nombre: Ana Zulema Barrero R. Cargo: Contratista Entidad: SDHT - SO. e-mail: ana.barrero@habitatbogota.gov Tel/Cel: CO. 3017866072.
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No. 20

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 21

FECHA: 19-05-2023 HORA INICIO: 9:30 HORA FIN: 1:00

LUGAR: SECRETARIA DEL HABITAT

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO CONTRATO 1070-2022 ACOMPAÑAMIENTO UMATA

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

ESTADO ACTUAL COMPONENTES
INFORMACION SAN BLAS
SOLICITUD DE SUSPENCION
OTROS

DESARROLLO:

DAMOS INICIO AL COMITE CON EL TEMA DE DEFINIR LOS COMITES DE ESTE CONTRATO TODOS LOS JUEVES A LAS 3:00 PM.
EN EL COMPONENTE SOCIAL EN TEMAS DE INFORMES SE ENCUENTRA AL DIA. SE DEBE DEFINIR EL DESARROLLO DE LA ULTIMA REUNION DE CADA POLIGONO PARA SOCIALIZAR LOS DISEÑOS DEFINITIVOS Y SABER QUE PASO A SEGUIR CON EL NUEVO TERRITORIO QUE SE TIENE PRESUNTAMENTE ASIGNADO A ESTE CONTRATO LA SDHT YA REVISO LOS INFORMES. LOS INFORMES DEL CONTRATISTA AL DIA Y EL DE INTERVENTORIA. FALTA COORDINAR 2 REUNIONES UNA PARA SOCIALIZAR LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA OTRA PARA DAR INICIO A OBRAS.

AMBIENTAL: YA SE TIENEN DOCUMENTOS ACTUALIZADOS Y SE HA DADO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES SOLICITADAS.
SE HAN REPORTADO CON SUS SOPORTES. POR LA EMPRESA NO SE VA HACER APERTURA DE PIN. SE HARA APERTURA

ACTA DE REUNIÓN No. 21

PIN NO HABILITADO A LA SDHT DE LA OPERACIÓN.
SE GENERAN TODAS LAS TRASMILENIO. DE MANERA REPORTE MENSUAL
DE TODA LA GESTIÓN CON TODOS LOS SOPORTES,
Y SE RADICA ANTE EL IDRD SIN ACTA WR.
SE DETERMINA LA INFORMACIÓN DE CADA TERRITORIO
CON EL FIN DE HACER SEGUIMIENTO. Y SE REQUIERE
ENTREGAR EL MAO ACTUALIZADO CON EL PLAN DE GESTIÓN
DE RIESGO APROBADO EL PLAN DE RCD DIGITANDO
CADA ANEXO DEL MAO DEBE CORRESPONDER A CADA
ENTREGABLE Y SE REQUIERE VERIFICAR QUE EL CONTRATO
DE LAS FICHAS DEL MAO QUE DEBE CORRESPONDER
A LA ESTRUCTURA ENTREGADA.
EN COMITE SE TOCA EL TEMA DE SAN RAFAEL.
LA LIDER ESTA EL DIA DE HOY RESOLVIENDO ESTE TEMA
EMA PROPONE RADICAR ESTE POLIGONO Y SI SE DEBE
CAMBIAR LA SDHT LES ASIGNARA OTRO TERRITORIO
DE OTRO CONTRATO QUE YA TIENE TRAMITES CON
LAS ENTIDADES Y SOCIALIZADO CON EL IDRD. PROYECTO
DE MANTENIMIENTO EL MARTES 24 PARA INF
AL RESPECTO PARA VER LAS DIFERENTES MODIFICACIONES
EL OTRO ESCENARIO ES EJECUTARLO YA NO HAY UN
SUSTENTO TECNICO PARA NO EJECUTARLO. POR TAL RAZON
LA LIDER MARY RECOMIENDA RADICAR ESTE POLIGONO
SIN ACTA WR Y CONCEPTO DE CULTURA. SALVARAN OBSERVA-
CIONES SI YA NO SE PUEDEN SUBSANAR LA SDHT REALIZARA
LAS DIRECTRICES PARA EL CONTRATISTA.
SE SOLICITA RADICAR LA SOLICITUD DE SUBSIDIO
Y SE REQUIERE RADICAR UN INFORME EN DONDE
SE EVIDENCIE LOS FALTANTES QUE SE REQUIERE
SUBSANAR EN LA INFORMACIÓN DE LA MANZANA DEL
CUIDADO LA CUAL FUE ENTREGADA EL 12-05-2023.
EL CONTRATISTA EN VISITA A CAD INTERVENTORIA UN
INFORME DONDE SE RELACIONA LA EVALUACIÓN DE
ESTA INFORMACIÓN PARA VALIDAR LA VIABILIDAD DEL INICIO
DEL OBRA CON EL FIN DE SER VALIDADO POR LA INTV Y
SER POSTERIORMENTE REMITIDO A LA SDHT.
ESTA EVALUACIÓN DEBE SER ENVIADA EL MARTES 24-05-23.

NOTA: EL CONTRATISTA DEBE PASAR LA TRASABILIDAD
DE LO QUE PUNO DESARROLLA EN LOS 45 DIAS

ACTA DE REUNIÓN No. 21

DE SUSPENCION CON EL FIN DE SOSTENIDA EL OFICIO DONDE EL CONTRATISTA SOLICITA LA SUSPENCION.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE EL ENVIAR A LA INTERVENTORIA TODO EL PAQUETE DE LOS 4 TERRITORIOS PARA RADICAR CON EL IDRD CON RESPECTO A LO ESTIPULADO EN LA LISTA DE CHEQUEO.

No	entregable	21 semana 15/05/23 A 21/05/23
1	Memoria Descriptiva	12,50%
2	Informe de verificacio normativo y predial	12,50%
3	levantamoiento topografico	12,50%
4	inventario forestal y avifauna	12,50%
5	consepto de riesgo y vulnerabilidad	12,50%
6	estudios de suelos y geotecnia	12,50%
7	identificacion preliminar – socila	12,50%
8	plan de gestion social y cronograma	12,50%
	TOTAL	100,00%
	avance de proyecto fase estudios + diseños	191%
	% A REPORTAR EN ESDTUDIOS Y DISEÑOS EN (SEMANALES , ACTAS Y MENSUALES 100%	95%

1	estudios Estudios y diseños urbanísticos, arquitectónicos y cuadros de área	9%
2	Estudios y diseño de pisos y pavimentos junto con las respectivas memorias de Estudios y diseño de redes eléctricas, iluminación	9%
3	Estudios y diseño de redes eléctricas, iluminación pública y arquitectónica.	8%
4	Diseño hidrosanitario y pluvial.	9%
5	Diseño estructural y memorias de cálculo.	8%
6	Diseño paisajístico, arborización y zonas verdes, teniendo en cuenta la normatividad	9%
7	Diseño de mobiliario	9%
8	Detalles urbanos, arquitectónicos y especificaciones de acabados y materiale	9%
9	precios unitarios (APU)	5%
10	Trámites y obtención de permisos ante las	6%
11	componente social y de participación	9%
	TOTAL	91%

ACTA DE REUNIÓN No. 21

ACTA DE REUNIÓN No. 21

COMPROMISOS:

- ENVIAR OFICIO CON TRAZADO ALINEAMIENTO Y SOLICITUD DE SUSPENCIÓN - 24-05
- ENVIAR PLANOS COMPLETO DE INSUMOS A RADICAR IDRD - 19-05-23
- REVISAR LOS INSUMOS DE MANZANAS DEL CUIDADO Y REMITIR OFICIO CON LAS OBSERVACIONES 24-05-23
- EL MIERCOLES LA SDHT PODRA DEFINIR QUE PASA CON TIS

ASISTENTES:

Firma	Firma
Nombre: ALBERTH VELASCO.	Nombre: Rosa Patricia Chaparro N
Cargo: DIRECCIÓN CONSORCIO INGENIERÍA.	Cargo: Contratista. Prof. Social.
Entidad: CONSORCIO INGENIERÍA	Entidad: SDHT.
e-mail: velasco203@hotmail.com.	e-mail: rosa.chaparro@habitatbogota.gov.co.
Tel/Cel: 3216524671.	Tel/Cel: 3105816702.
Firma	Firma
Nombre: IRENE DALMARITO.	Nombre: Ana Zuleima Barrero R.
Cargo: APOYO SUPERVISIÓN.	Cargo: contratista
Entidad: SDHT.	Entidad: Sdht
e-mail: JEFFERSON.GARCIA@HABITATBOGOTA.GOV.CO	e-mail: ana.barrero@habitatbogota.gov.co.
Tel/Cel:	Tel/Cel: 3017566092.
Firma	Firma
Nombre: MAURICIO HERNÁNDEZ	Nombre:
Cargo: DIR. INTERVENTORÍA	Cargo:
Entidad: CONSORCIO PROSPERIDAD PS 2021	Entidad:
e-mail: JOSEMHERNANDEZ@MISTRAL.NET	e-mail:
Tel/Cel: 3207658011	Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No. 21

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 22

FECHA: 25-05-2023 HORA INICIO: 2:30 HORA FIN: _____

LUGAR: SECRETARIA DEL HABITAT

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO CONTRATO 1070

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

SE VALIDAN COMPROMISOS DE LA SEMANA PASADA
SE EVALUANDO INFORME MENSUAL DEL CONTRATO
AVANCE COMPONENTE AMBIENTAL
AVANCE COMPONENTE SOCIAL.
OTROS

DESARROLLO:

SE DA INICIO CON EL COMITE FRENTE A LOS TEMAS PENDIENTES CON EL POLIGONO T18 Y T19 LA SDHT SOSTUVO UNA REUNION PARA DEFINIR QUE PASOS A SEGUIR CON LOS POLIGONOS EN DONDE NO SE EVIDENCIA QUE EXISTA UNA JUSTIFICACION TECNICA PARA QUITAR EL T18. SE DEBE BUSCAR QUE REQUERIMIENTO TECNICO SE PUEDE PRESENTAR A LA ENTIDAD Y LA QUE SOLO SE TIENE QUE LOS TIEMPOS DE TRAMITES NO SON SUFICIENTES SE ESPERA QUE EL PROXIMO LUNES SE TENGA DEFINIDO.
EL CONTRATISTA PRECISA SOBRE LA SOLICITUD DE LA SUSPENCION LA CUAL SE RADICO EL 24-05-2023 Y SE QUEDA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD. (SDHT)
CON LA MENSUAL DEL CONTRATO EL CONTRATISTA RADICO A LA INTV EL OFICIO DE LA EVALUACION DE LA INFORME DE LA MENSUAL DEL CONTRATO. EN COMITE SE EVALUA LA INFORMACION RELACIONADA EN DICHO OFICIO SE IDENTIFICO QUE SE REQUIEREN VARIOS PERMISOS QUE A LA FECHA NO SE TIENEN SOLICITADOS

ACTA DE REUNIÓN No. 22

POR PARTE DEL CONSULTOR. Y PENDIENTES O FALTANTES TECNICOS Y JURIDICOS SE LE SOLICITO AL CONSORCIO INGENIERIA I ENVIAR LOS PERMISOS FALTANTES QUE ELLOS CONSIDERAN Y DESDE ESTIPULADO EN EL OFICIO QUE ESTO INVESTIGUE DE PERMISOS Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE DEBAN TENER PRESENTES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DEBEN SER EVALUADOS, INVESTIGADOS Y SOLICITADOS POR LA CONSULTORIA.
LA INTERVENTORIA QUEDA A LA ESPERA DE LA MODIFICACION DE DICHO DOCUMENTO.
DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL SE CITO A MESA DE TRABAJO EL DIA MARTES 30 DE MAYO CON EL FIN DE REVISAR LA VERSION FINAL DEL MAO Y EL AVANCE DEL ACTA WR LA CUAL SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FIRMA.
SE CONFIRMA LA APROBACION DE LOS SUDS Y SE SIGUE A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL IDU Y AMBIENTE
EN EL COMPONENTE SOCIAL SE ENCUENTRA AL DIA CON TRAMITES Y REUNIONES, LA SEMANA PASADA SE DESARROLLO LA REUNION DE SPLINA DONDE SE LE ACLARARA LA COMUNIDAD EL PROYECTO QUE SE EJECUTARA EN ESTE POLIGONO QUE CORRESPONDE A LA SED.
A LA FECHA EL PROYECTO NO CUENTA CON LOS CORRESPONDIENTES AVALES PARA PODER TENER LA APROBACION DE LA INTERVENTORIA NI DE LA ENTIDAD PARA DAR INICIO DE OBRA.
SITUACION QUE GENERA PREOCUPACION YA QUE EL PROYECTO SE REINICIO EL DIA 05-05-23 SIN CONTAR CON LA APROBACION DE LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA INICIO DE OBRA Y EL TIEMPO DE OBRA SIGUE TRANSCURRIENDO LIMITANDO LA EJECUCION TIEMPO QUE NO DEBE SER IMPUTABLE AL CONTRATISTA
EN EL SIGUIENTE CUADRO SE EVIDENCIA EL AVANCE DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑO.

VER CUADRO →

ACTA DE REUNIÓN No. 22

No	entregable	22 semana 22/05/23 A 28/05/23
1	Memoria Descriptiva	12,50%
2	Informe de verificacio normativo y predial	12,50%
3	levantamoiento topografico	12,50%
4	inventario forestal y avifauna	12,50%
5	consepto de riesgo y vulnerabilidad	12,50%
6	estudios de suelos y geoteonia	12,50%
7	identificacion preliminar - socila	12,50%
8	plan de gestion social y cronograma	12,50%
	TOTAL	100,00%
	avance de proyecto fase estudios + diseños	192%
	% A REPORTAR EN ESDTUDIOS Y DISEÑOS EN (SEMANALES , ACTAS Y MENSUALES 100%	96%

1	estudios Estudios y diseños urbanísticos, arquitectónicos y cuadros de área	9%
2	Estudios y diseño de pisos y pavimentos junto con las respectivas memorias de Estudios y diseño de redes eléctricas, iluminación	9%
3	Estudios y diseño de redes eléctricas, iluminación pública y arquitectónica.	8%
4	Diseño hidrosanitario y pluvial.	9%
5	Diseño estructural y memorias de cálculo.	8%
6	Diseño paisajístico, arborización y zonas verdes, teniendo en cuenta la normatividad aplicable para parques y espacio público	9%
7	Diseño de mobiliario	9%
8	Detalles urbanos, arquitectónicos y especificaciones de acabados y materiale	9%
9	Elaboración de cantidades de obra, análisis de precios unitarios (APU)	5%
10	Trámites y obtención de permisos ante las entidades pertinentes	7%
11	componente social y de participación	9%
	TOTAL	92%



ACTA DE REUNIÓN No. 22

COMPROMISOS:

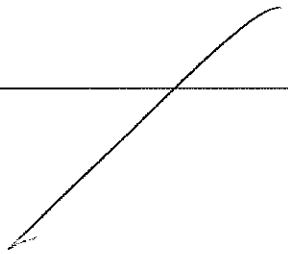
- RADICAR OFICIO DE LA EVALUACION DE LA INFORMACION DE LA MANZANA DEL CUIDADO
- RADICAR TRASABILIDAD DEL PROYECTO.
- DAR CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE LOS SEMANALES.

ASISTENTES:

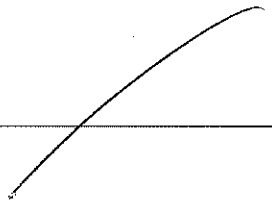
Firma	Firma
Nombre: ~~Freddy Leonardo Cortes Pena~~	Nombre: JEAN ANGARITA.
Cargo: Contratista	Cargo: Apoyo SUPERV.
Entidad: SDHT	Entidad: SDHT.
e-mail: ~~freddy.cortes@habitatbogota.gov.co~~	e-mail: jean.angarita@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3005250150	Tel/Cel: 3212563440.
Firma	Firma
Nombre: ALBERTO VELASCO	Nombre: Trinidad M. Zorro T.
Cargo: DIRECCION	Cargo: Apoyo social
Entidad: CONDUCTO INGENIERIA I	Entidad: Prosperar Bethet
e-mail: velasco2023@hotmail.com	e-mail: acupunturaurbana.gs@gmail.com.
Tel/Cel: 3216529671	Tel/Cel: 3166191854.
Firma	Firma
Nombre: MAURICIO HERNANDEZ	Nombre:
Cargo: DIR. ING.	Cargo:
Entidad: PROSPERAR BETHEL	Entidad:
e-mail: JESEMHERNANDEZ@MASTER.MZ	e-mail:
Tel/Cel: 3202655011	Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No. 22

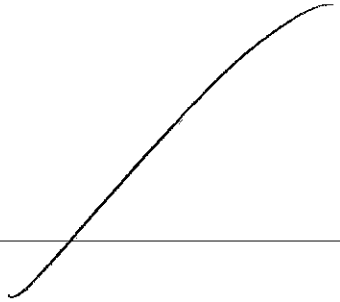
Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:



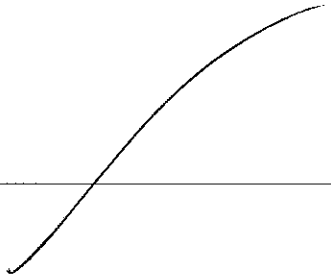
Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:



Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:



Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:



Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. 23

FECHA: 31-05-2023 HORA INICIO: 4:10 HORA FIN: 7:00

LUGAR: SECRETARIA DEL HABITAT

ASUNTO: COMITE DE SEGUIMIENTO CONT. 1070
ACLARACION DEL PROYECTO MANZANA DEL CUIDADO

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- LECTURA DOCUMENTO DE OBSERVACIONES SDH BLDS
- ACLARACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA E INTV
- PRESENTACION PROPUESTA SDHT
- SOLICITUDES Y PROPUESTAS
CONCLUSIONES

DESARROLLO:

DAMOS INICIO A LA REUNION CON LA PARTICIPACION DE LA SDHT, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA COMO SE RELACIONA AL FINAL DEL DOCUMENTO EN LAS FIRMAS RELACIONADAS.
SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LAS OBSERVACIONES RELACIONADAS EN EL OFICIO No 1-2023-24380 RADICADO POR LA INTERVENTORIA A LA SDHT CON LAS OBSERVACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:
1- DIFERENCIA DE MEDIDAS Y CANTIDADES EN PLANOS
2- ARCHIVOS DE DISEÑO, ARTES ORDFICOS DESPIECES Y THREADED
3- NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES LOS CIELOS DONDE ESTARAN LOS MODULOS
4. LOS MODULOS NO ESTAN EN BUEN ESTADO PARA LO TEJIDO
5. LOS PLANOS ESTAN DETERIORADOS
6- CARTA DE COLORES Y REFERENCIAS DE MARCA
7- ESPECIFICACIONES DE MATERIALES
8- EL PRESUPUESTO NO CUENTA CON APUS NI SE CONTEMPLAN HERRAMIENTAS ESPECIFICAS
9- ANDAMIOS Y REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES
10- RESPONSABILIDADES TECNICAS Y JURIDICAS

ACTA DE REUNIÓN No. 23

11. TRAMITES DE PERMISOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
LUEGO DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTEMPLA LAS OBSERVACIONES RADICADAS POR EL CONTRATISTA E INTV EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA EXPONE SUS CONSIDERACIONES FRENTE AL TEMA.
LUEGO DE ESCUCHAR SUS INQUIETUDES LA LIDER DE LA SDHT SE PERMITE DAR LOS CORRESPONDIENTES ACLARACIONES PUNTO A PUNTO DE CADA UNA DE LAS FALENCIAS DEL PROYECTO DE SON PLAS.
1) SE CONCLUYE QUE REAL LOS CANTIDADES NO SON ACERTADAS Y QUE EN REUNION SOSTENIDA CON LA ALCALDESA SE ANICIONARA OTRO EJE DE INTERVENCION A ESTE PROYECTO Y SE DEBERAN AJUSTAR CANTIDADES.
2) LOS ARCHIVOS QUE CONTENGAN LOS ARTES Y TROQUELES SERAN SUMINISTRADOS POR LA ENTIDAD CONSULTORA
3) EN CUANTO A LOS MUEBLES PROPUESTOS POR EL CONSULTOR LOS CUALES FUERON VALIDADOS POR LA SDHT Y COMO RESULTADO SE DETERMINO QUE NO SON VIABLES, SOLO SE EJECUTARAN DOS MUEBLES QUE ESTARAN DISPUESTOS SOBRE EQUIPAMIENTOS PATRIMONIALES Y SE REALIZO LA VALIDACION CON IDPC QUIEN AVALO LA INTERVENCION Y PROPONE PARTICIPAR EN LA LIMPIEZA DEL LIENZO.
4) EN CUANTO A LOS TESTIGOS LA SDHT DEFINIRA LA DISTANCIA Y LOS SITIOS ESPECIFICOS DONDE SE REALIZARAN DICHOS TESTIGOS
5) EN LOS MUROS QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADOS SE GENERARAN LINEAS ROJAS DE DILATACION Y ADVERTENCIA Y NO SE INTERVENDRA ESTE TRAMO
6) CODIGOS DE COLORES LA SDHT CUENTA CON EL MANUAL DE MARCA Y SE ACLARA QUE SERA MUY DIFICIL OBTENER LOS MISMOS COLORES DETERMINADOS EN ESTE MANUAL PERO SI UNOS MUY SIMILARES SE HABLO CON LA SECRETARIA DE MOVILIDAD ENTE QUE ASESORARA FRENTE A TEMAS DE PROVEEDORES EN SUMINISTRO DE PINTURA
7) PRESUPUESTOS Y APU: SE RESUELVE EN LA PROPUESTA DE LA SDHT

ACTA DE REUNIÓN No. 23

APERTURA DE RESPONSABLES ESTOS DISEÑOS YA ESTÁN AVALADOS CON EL IDRD PERO REQUERIDO EN UNA SEMANA APROXIMADAMENTE.
DESDE EL COMPONENTE JURIDICO SE INFORMA QUE SE REALIZARA UNA PRORROGA DE CONTRATO 1070 Y 1066 EN EL MOMENTO QUE SE CUENTE CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES DEL IDRD CON EL FIN DE PODER DETERMINAR EL TIEMPO EXACTO DE LA PRORROGA.
EL ANTICIPO NO SE PODRA SOLICITAR EN EL MOMENTO DE INICIAR EL PROYECTO DE SABANAS DEBIDO A QUE SEGUN LOS PLIEGOS ESTE SOLO SE PODRA SOLICITAR CUANDO LOS 5 TERRITORIOS SE ENCUENTREN EN INICIO POR TAL RAZON EL CONTRATISTA SOPORTARA EL INICIO DE SABANAS
LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑO SERA CANCELADA A FINALES DE JUNIO CON EL ANTICIPO LUEGO DE TENER LOS AVALES.
LA PRORROGA DEL CONTRATO QUEDA SUJETA A LOS AVALES COMO SE INDICO ANTERIOR/.
SE EXPONE LAS PREOCUPACIONES FRENTE AL EQUILIBRIO ECONOMICO POR CAMBIAR POLIGONOS DE PROYECTOS ESPECIFICOS MANTENIMIENTO Y SABANAS, POR ESTA RAZON SE EVALUARA EL PARQUE LOS OLIVOS QUE SE REVISARA EN LA MESA DE TRABAJO PLANEADA PARA EL 5-06-23 EN LA SDHT QUEDA PENDIENTE POR PROGRAMAR LA MESA DE TRABAJO PARA LA PRORROGA DE LOS CONTRATOS.
LA SDHT ENVIARA EL DIA DE 01-06-2023 LA INFORMACION QUE CORRESPONDE AL PARQUE LOS OLIVOS PARA SER EVALUADO POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA.
PARALELO/ LA SDHT ADELANTARA EL MODIFICATORIO AL CONTRATO INCLUYENDO LOS TERRITORIOS EXPUESTOS EN ESTE COMITE.
SE DA POR FINALIZADA LA REUNION Y SE QUEDA ATENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS.

ACTA DE REUNIÓN No. 23

7) ASPECTOS JURIDICOS: SE RESUELVE EN LA PROPUESTA DE LA SDHT.
8) SOLICITUD DE PERMISOS: LA SDHT ASUME LA CARGA DE LA SOLICITUD DE LOS PERMISOS REQUERIDOS CON CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA HAGAN LA SOLICITUD. DE IGUAL FORMA LA SDHT EN LA UTA INFORMO Y PRESENTO EL PROYECTO DONDE SE DEFINIO QUE LA ENTIDAD GENERARA UN OFICIO INFORMATIVO A CADA UNA DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES SOLO PARA EL PROYECTO DE SAN BLAS.
9) ASPECTOS SOCIALES: LA ENTIDAD INFORMA Y ACLARA QUE EL CONTRATISTA SOLO ENTRARA A DESARROLLAR LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO INICIAL DE ACUPUNTURA URBANA. Y RECIBIRA EL APOYO DEL EQUIPO SOCIAL DE LA SDHT

PROPUESTA DE LA SDHT
1) CON RELACION AL PREDIO DE SALINAS EL CUAL NO SE PUEDE EJECUTAR SIENDO REMPLAZADO POR EL PROYECTO DE SAN BLAS Y A QUE LA ENTIDAD VE VIABLE EL PROYECTO EN TEMAS DE EJECUCION Y TENIENDO ENCUENTA QUE EL CONSTRUCTOR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SALINAS QUEDARA PENDIENTES LOS PRESUPUESTOS Y AVALES X LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES: POR TAL RAZON LA SDHT PROPONE EN LA MESA QUE EL CONTRATISTA ATERRICE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE SAN BLAS Y CON ESTE INSUMO COMPLETAR EL FALTANTE DE SALINAS Y PODER REALIZAR EL PAGO DEL 100% DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
CON RESPECTO AL PREDIO DE SAN RAFAEL SE INFORMA QUE LA MEJOR OPCION ES REALIZAR EL CAMBIO DE ESTE POLIGONO POR OTRO QUE CUENTA CON ESTUDIOS Y DISEÑOS Y SUS AVALES CORRESPONDIENTES EL POLIGONO SE DENOMINA PARQUE LOS OLIVOS UBICADO EN USAQUEN SIENDO UN PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO CON EL IDRD EL CONIGO DEL PARQUE ES 01090 Y RUPI 174.3
EN DONDE SE EJECUTARA SENDEROS. MOVILIARIO Y

ACTA DE REUNIÓN No. 23

COMPROMISOS:

ENTREGA DE INFORMACION PORQUE OLVIDO POR PARTE DE LA SDHT EL DIA 01-06-2023

EL CONTRATISTA ENTREGA RESULTADOS DE VALIDACION DE LA INFORMACIÓN EN MESA DE TRABAJO EL 05-06-23

ENTREGA DE PRESUPUESTO DEL POLIGONO DE SAN BLAS.

LA SDHT DEBERA EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO LOS DOS TERRITORIOS Y EXCLUYENDO SUMAPAZ Y SOLICITAR

ACTA DE REUNIÓN No. 23

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Ana Barrero R.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT.
e-mail: ana.barrero@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3017566072.

Firma
Nombre: JEAN ANGARITA.
Cargo: APOYO SUPERVISOR.
Entidad: SDHT.
e-mail: JEAN.ANGARITA@HABITATBOGOTA.GOV.CO
Tel/Cel: 3212563770.

Firma
Nombre: Rosa Patricia Chaparro Niño
Cargo: Contratista: Apoyo Social.
Entidad: SDHT.
e-mail: rosa.chaparro@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3105816702.

Firma
Nombre: Claudia M. Flórez Valiente
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT.
e-mail: claudia.florez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:

Firma ^
Nombre: ALBERTH FABIAN VELASCO
Cargo: DIRECCIÓN
Entidad: CONSORCIO INGENIERIA I
e-mail: ALBERTH@CENITARQUITECTOS.COM
Tel/Cel: 3216524671.

Firma MADIYERLEING S
Nombre: SUATERNA ARAGÓN
Cargo: CONTRATISTA.
Entidad: SDHT.
e-mail: madiyerleing.suaterna@habitat.
Tel/Cel: 3200941182.

JAIME HERNANDO OSORIO

MAURICIO HERNANDEZ
CONSORCIO PROSPERIDAD BETHEL

ANEXO 1.4 INFORME SEMANAL

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

FECHA	lunes, 15 de mayo de 2023	**PERIODO No.**	18	DEL	**8/05/2023**	AL	**14/05/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SANTA FE, KENNEDY, USME Y ENGATIVA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	179 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	179 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	***** DESCRIPCIÓN DEL HITO**	**FECHA PROGRAMADA**	**FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO**	**DÍAS DE RETRASO**
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se asiste a reunión presencial en CAMACOL con funcionarios de la SDHT, CAMACOL y contratistas (IDOM) del proyecto cuyo objeto es: MANZANAS DEL SABER el día martes 9 marzo a las 8:30am, el objetivo de la reunión fue socializar el avance del proyecto antes mencionado, donde se le sugirió al contratista de IDOM, que ampliara la información a nivel de cartilla de detalles con referencias y códigos de impresión por cuadra elementos (Postes, sardineles, esténcil, etc) Así como estas referencias se reflejaran en el presupuesto con unidades de acuerdo al mercado 2023.

2.Se asiste a reunión virtual con funcionario de SDHT y IDRD Anderson Melo para revisión del territorio (AAU-T18) San Rafael, el cual no se culminó la revisión , ya que el funcionario del IDRD se tuvo que ausentar por otros compromisos laborales.

3. Se reviso con funcionario del SDHT Leonardo Ostos , el territorio (AAU-T18)San Rafael para definir el alcance del área de intervención de diseño, el cual la entidad esta pendiente por definir.

Aspectos administrativos:

Se radico el informe dos con las observaciones subsanadas.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)	FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO	NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ	NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

FECHA	lunes, 15 de mayo de 2023	**PERIODO No.**	19	DEL	**15/05/2023**	AL	**21/05/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SANTA FE, KENNEDY, USME Y ENGATIVA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	186 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	186 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se recibe la aprobacion por parte de la Secretaria de Ambiente del acta WR de los territorios AAU T17, AAU T20, AAU T17.

2, El dia 17 de mayo se recibe por parte de la interventoria yla entidad SDHT la informacion de la manzana del cuidado para revision de cada uno de sus componentes Diseño, Presupuestos, Administrativo y Juridico.

3. Se realiza la reunio en sinergia con la secretaria de educacion, SDHT, Interventoria y Consorcio ingenieria 1 con la comunidad de de Salinas para socializar el estado del territorio T19 el dia 19 mayo 2023 a las 3pm.

4. Se reviso con funcionario del SDHT, el territorio (AAU-T18)San Rafael para definir el alcance del área de intervención de diseño, el cual la entidad aun No genera una respuesta.

Aspectos administrativos:

Se radico el informe dos con las observaciones subsanadas.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO

FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA
NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ

FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

Introduce el texto aquí

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

FECHA	lunes, 29 de mayo de 2023	**PERIODO No.**	20	DEL	**22/05/2023**	AL	**28/05/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SANTA FE, KENNEDY, USME Y ENGATIVA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	193 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	193 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se ha llevado a cabo una revisión de los productos de "Manzana del Cuidado", donde se han realizado observaciones en las áreas jurídica, financiera y técnica. Las cuales se plantean en el oficio CI-070 enviado el día 23 Mayo 2023.

2, Se radica el oficio CI -070 SOLICITUD SUSPENSIÓN No. 2 – CONTRATO DE OBRA 1070 -2022.

Aspectos administrativos:

Se radico el informe dos con las observaciones subsanadas.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)	FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO	NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ	NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

Introduce el texto aquí

SUBDIRECCION DE OPERACIONES

FECHA	viernes, 5 de mayo de 2023	**PERIODO No.**	21	DEL	**29/05/2023**	AL	**4/06/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	**REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**LOCALIDADES DE SANTA FE, KENNEDY, USME Y ENGATIVA**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA - CONSORCIO PROSPERAR BETHEL		**CONTRATO DE OBRA. - CONSORCIO INGENIERIA I**	
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1066-2022	CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 de noviembre de 2022
**FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
**FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	**FECHA DE	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio de 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de junio de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	N/A	PLAZO ACTUALIZADO:	N/A
PLAZO TRANSCURRIDO:	200 DIAS	PLAZO TRANSCURRIDO:	200 DIAS
VALOR INICIAL :	$ 376.729.509,00	VALOR INICIAL :	$ 2.550.000.000,00
VALOR ADICION 1:	N/A	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ADICION 2 PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:	N/A	ANTICIPO	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 376.729.509,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 2.550.000.000,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 376.729.509,00	VALOR POR PAGAR:	$ 2.550.000.000,00
SUPERVISOR:	EDSON MARTINEZ BAENA	INTERVENTOR:	CONSORCIO PROSPERAR BETHEL

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	Suscripción del acta de inicio	16/11/2022	16/11/2022	0
1	**FASE 1 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
1.1	Visita de sitio	23/11/2022	23/11/2022	0
1.2	Plan de trabajo - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.3	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.4	SSTMA - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.5	Cronograma - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
1.6	Plan de Manejo Ambiental	30/11/2022	30/11/2022	0
2	**FASE 2 / ESTUDIOS Y DISEÑOS**			
2.1	Memoria descriptiva del proyecto	15/12/2022	15/12/2022	0
2.2	Levantamiento topográfico	18/12/2022	18/12/2022	0
2.3	Inventario Forestal y Avifauna	18/12/2022	22/12/2022	4
2.4	Geotecnia y estudio de suelos	18/12/2022	22/12/2022	4
2.5	Identificación territorial de actores territoriales	30/12/2022	30/12/2022	0
2.6	Plan de Gestión Social - Contratista de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.7	Programación de obra	23/11/2022	23/11/2022	0
2.8	Componente eléctrico	16/02/2023	16/02/2023	0
Plazo del proyecto en días	212			

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	ETAPA DE ESTUDIO Y DISEÑOS FASE 1 (POR PRODUCTOS)	N/A		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron situaciones problemáticas

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR:

Aspectos técnicos:

1. Se reviso y se emitieron observaciones sobre el proyecto de la manzana del Cuidado

2. Se llevó a cabo un comité de obra en el que se trato acerca de las restricciones de tiempo debido a la falta de información en la especificaciones de materiales en proyecto manzanas del cuidado.

Aspectos administrativos:

Se radico el informe dos con las observaciones subsanadas.

Ejecución de Obras

No aplica : Fase de estudios y diseños

FIRMA CONTRATISTA (DIRECTOR DE DISEÑOS)	FIRMA RESIDENTE DE INTERVENTORIA	FIRMA INTERVENTOR (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
NOMBRE: ALBERTH VELASCO	NOMBRE: CINDY LORENA RODRIGUEZ	NOMBRE: MAURICIO HERNANDEZ

ANEXO 1.5 INFORME SST No.5

INFORME COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA 1070-2022



BOGOTÁ D.C. MAYO 2023

CONTRATISTA:

	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA
ELABORÓ:	Ing. Camila Fernanda Gómez Mejía	Profesional SST	
APROBÓ:	Ing. Jaime Herrera Osorio	Representante Legal	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
2.1 GESTIÓN DE PERSONAL 5
2.1.1 AFILIACIONES Y PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 5
2.1.2 INGRESOS Y RETIROS 6
2.1.3 SEGUIMIENTO A EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 8
2.1.4 ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
2.2 GESTIÓN DEL RIESGO 9
2.2.1 PERMISOS DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO 9
2.2.2 SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS . 9
2.2.3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 10
2.3.4 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 11
2.3 SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, MANTENIMIENTOS 12
2.4 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 12
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información contractual del proyecto 4
Tabla 2. Correspondencia enviada área SST 5
Tabla 3. Correspondencia recibida área SST 5
Tabla 4. Personal operativo promedio en obra. 6
Tabla 5. Listado de personal Contrato de Obra No. 1070-2022. 7
Tabla 6. Personal retirado para el periodo de gestión. 8
Tabla 7. Matriz de Seguimiento de Exámenes Médicos. 8
Tabla 8. Listado de inspecciones programadas. 9
Tabla 9. Listado de capacitaciones programadas. 10
Tabla 10. Reporte de accidentes del periodo. 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene una descripción de las principales actividades a realizar en la ejecución del proyecto y las realizadas desde el área de (seguridad y salud en el trabajo) SST en el tiempo comprendido entre el 05 al 31 de mayo de 2023, lo anterior para dar cumplimiento de los compromisos legales contractuales del CONSORCIO INGENIERÍA I identificado con NIT.901.639.134-0, en los cuales se establece la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de velar y preservar por la salud y la seguridad e incentivar a cada uno de sus colaboradores a cumplir las buenas prácticas de autocuidado durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 1070-2022, el cual tiene como objeto **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT"**.

Razón Social	CONSORCIO INGENIERÍA I
NIT	901.639.134-0
Representante legal	Jaime Herrera Osorio
CC	79.655.971
Domicilio	Avenida Carrera 15 No 100 – 69 OFC. 508
Teléfono	(601) 755 09 85
Entidad Contratante	Secretaría Distrital Del Hábitat– Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Contratista	Consorcio Ingeniería I
Fecha de Inicio	Noviembre 2022
Fecha de Terminación	Junio 2023
Número del Contrato	1070-2022
Plazo de ejecución	Siete (7) meses

Objeto del Contrato	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Valor del Contrato:	$ 2.550.000.000

Tabla 1. Información contractual del proyecto

2. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el cinco (05) y el treinta y uno (31) de mayo del 2023.

En relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó acompañamiento a los comités programados por interventoría o personal de supervisión del contrato.

Además, se realizó la relación de los profesionales que han apoyado en la logística y elaboración de esquemas básicos y su respectiva planilla de aportes a la seguridad social.

En relación a las actividades operativas:

- Se realizan actividades de reconocimiento del sitio, levantamiento topográfico en obra
- Se llevaron a cabo actividades de inventario forestal
- Estudios de suelos y geotécnica.
- Elaboración de esquemas básicos.

No CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO

Tabla 2. Correspondencia enviada área SST

No CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO

Tabla 3. Correspondencia recibida área SST.

2.1 GESTIÓN DE PERSONAL

2.1.1 Afiliaciones y pagos al Sistema general de Seguridad Social

La documentación será validada con base en los lineamientos de las obligaciones contractuales como normativas; posteriormente será presentada a la interventoría para su aprobación.

Una vez se inicien actividades en obra se solicitarán los siguientes documentos por trabajador: Afiliaciones a ARL, EPS, Fondo de Pensión, adicionalmente el examen de ingreso, hoja de vida, copia de documento de identidad, dentro de las certificaciones adicionales los certificados de cursos de altura y/o certificaciones que aplique dependiendo la actividad a ejecutar en obra.

A continuación, se relaciona el listado de los profesionales que han estado haciendo el acompañamiento y reconocimiento del sitio:

PERSONAL DE OBRA	No.	OBSERVACIONES
DIRECTOR	1	
PROFESIONALES	4	
ARQUITECTOS	1	
ESPECIALISTAS	2	
APOYO LOGÍSTICO	1	

CADENERO	1	
CELADOR	1	
TOTAL	**12**	

Tabla 4. Personal operativo promedio en obra.
(Fuente: Propia, 2023)

En la **Tabla No 5**., se encuentra el listado del personal y en el **Anexo 1.** Soportes de pago al Sistema de Seguridad Social.

2.1.2 Ingresos y retiros

A continuación, se presenta la relación de los profesionales, que participan actualmente en la planificación de actividades de la etapa I.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	PAGO DE PLANILLAS	PARTICIPACIÓN
ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL	10296108	INDEPENDIENTE	DIRECTOR DE CONSULTORÍA Y ESPECIALISTA EN URBANISMO Y/O PAISAJISMO	16/11/2022	03-06-2023	**X**
NELSON HUMBERTO ARIAS HERRERA	79905037	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN REDES ELÉCTRICAS	16/11/2022	10-05-2023	
SANDRA MILENA FORERO BOHÓRQUEZ	52487583	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN REDES HIDROSANITARIAS. SUDS Y SANEAMIENTO BÁSICO	16/11/2022	03-06-2023	
MAURICIO IVÁN MENDOZA MARTÍNEZ	98554992	INDEPENDIENTE	ARQUITECTO (A) DIBUJANTE 2D Y 3D	16/11/2022	17-05-2023	**X**
NELSON ALBERTO CASTELLANOS ARIAS	79956828	EXONOVO INGENIERA Y CONSULTORA SAS,	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	16/11/2022	08-06-2023	

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	PAGO DE PLANILLAS	PARTICIPACIÓN
JORGE ARTURO PINEDA JAIMES	79852554	DISEÑOS CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS EN INGENIERÍA SAS	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	16/11/2022	02-06-2023	
CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA	37947929	INGENIERÍA ESPECIALIZADA GESTIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	PROFESIONAL AMBIENTAL	16/11/2022	17-05-2023	X
LUIS CARLOS MOROS OTERO	19393386	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES PROGRAMACIÓN Y APUS	16/11/2022	23-05-2023	X
CRISTIAN ALEXANDER GARZÓN HERNÁNDEZ	1016073172	INGENIERÍA ESPECIALIZADA GESTIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	CADENERO	16/11/2022	17-05-2023	X
JHOAN CAMILO VIVAS PULIDO	1016065972	IC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	CELADOR	16/11/2022	21-05-2023	
YULI PATRICIA PULIDO NAJAR	51.592.956	INDEPENDIENTE	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPATIVA.	16/11/2022	14-05-2023	
BRAYAN STEVEN ACOSTA LADINO	1013669715	INGENIERÍA ESPECIALIZADA GESTIÓN AMBIENTAL SEGURIDAD INDUSTRIAL	ARQUITECTO	16/11/2022	17-05-2023	X

Tabla 5. Listado de personal Contrato de Obra No. 1070-2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FECHA DE INGRESO	PAGO DE PLANILLAS	PARTICIPACIÓN

(Fuente: Propia, 2023)

NOMBRES	D. IDENTIDAD	EMPRESA	CARGO	FECHA DE RETIRO:
TOTAL	0			

Tabla 6. Personal retirado para el periodo de gestión.
(Fuente: Propia, 2023)

2.1.3 Seguimiento a exámenes médicos ocupacionales

Para etapa número 2 del proyecto (ejecución de obra) se tiene propuesto anexar los soportes de exámenes médicos, así como la matriz de recomendaciones médicas, con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a dichas observaciones y recomendaciones en obra.

MATRIZ SEGUIMIENTO EXÁMENES MÉDICOS									CÓDIGO: VERSIÓN: 1
EMPRESA:									Página 1 de 1
#	FECHA EXAMEN	TIPO DE EXAMEN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	RECOMENDACIONES LABORALES	RECOMENDACIONES SST	SVE	RECOMENDACIONES MEDICAS	ACCIÓN
1									

Tabla 7. Matriz de Seguimiento de Exámenes Médicos. (Fuente: Propia, 2023)

2.1.4 Entrega de dotación y elementos de protección personal

Al momento del ingreso de personal administrativo y operativo se realizará la respectiva entrega del overol, chaleco y chaqueta autorizado; con los colores distintivos de la empresa y/o lo establecido por el Manual de indumentaria del cliente (SECRETARIA DISTRITAL HÁBITAT). Por otra parte, se hará entrega de los EPP correspondientes (casco, botas, guantes, protección auditiva, visual y respiratoria).

2.2 GESTIÓN DEL RIESGO

Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el **CONSORCIO INGENIERÍA I** se adjuntó la matriz de riesgos, la cual será modificada hasta el momento del inicio de las actividades en etapa 2, donde se podrán identificar los riesgos prioritarios o potenciales y evaluar las medidas de intervención a tomar.

2.2.1 Permisos de trabajo para tareas de alto riesgo

Para las actividades de trabajos en alturas, se utilizarán los EPCC y EPP necesarios para las actividades y se diligenciarán los ATS, permisos e inspecciones a que haya lugar, se brindaran charlas de seguridad y se aplicarán los controles de intervención que apliquen.

2.2.2 Seguimiento Cumplimiento programa de inspecciones planeadas

Con el fin de orientar la identificación y manejo de condiciones inseguras o subestándar que puedan generar incidentes o cualquier tipo de pérdidas en el proyecto, se tiene programado llevar a cabo en la etapa 2 el siguiente listado de inspecciones:

INSPECCIÓN	FRECUENCIA	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	RESPONSABLE
Entrega y uso de EPP y dotación	Mensual	X		SISO
EPCC, andamios, escaleras	Semanal	X		SISO
Recursos de emergencia (Extintores, botiquín, camilla)	Mensual	X		SISO
Inspecciones de áreas de trabajo, orden y aseo, locativas	Mensual	X		SISO
Inspecciones preoperacionales, de herramientas manuales y herramientas eléctricas	Diario	X		SISO

Tabla 8. Listado de inspecciones programadas. (Fuente: Propia, 2023)

2.2.3 Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual y Capacitaciones realizadas en el periodo

Una vez se de inicio al desarrollo de la etapa 2, se tiene programado dar cumplimiento a las actividades del Plan de Trabajo Anual, cronograma de capacitaciones y charlas de autocuidado.

Inducciones y Capacitaciones

Este proceso se llevará a cabo con el personal una vez ingrese a obra tanto administrativo como operativo; se realizarán las inducciones con énfasis en las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y se brindaran las capacitaciones a continuación relacionadas:

TEMA	ÁREA	PROGRAMADOS	ASISTENCIA	OBSERVACIONES
Manejo de equipos y herramienta	**SST**			
El orden y el aseo en los puestos de trabajo	**SST**			
Uso y mantenimiento de elementos de protección personal	**Sst**			
Prevención en consumo de drogas y alcohol	**Sst**			

Tabla 9. Listado de capacitaciones programadas. (Fuente: Propia, 2023)

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Esta política está dentro de los anexos del SGSST, la cual se divulgará en el momento de la inducción.

Política de No Tabaco, Alcohol y Drogas

Esta política está dentro de los anexos del SGSST, la cual se divulgará en el momento de la inducción a todo el personal de obra y administrativo que forme parte del proyecto.

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra vigente y se realizará la publicación en obra.

Comité Paritario de Salud en el Trabajo – Vigía

Se realizará la reunión una vez al mes de acuerdo a la Resolución 2013 de 1986 y participará el personal de las diferentes obras que se tengan activas.

2.2.4 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

SEVERIDAD DE LOS ACCIDENTES LABORALES: Este indicador relaciona la severidad o número de días perdidos por accidentes de trabajo en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de las incapacidades, frente a los días cargados en el mes y números de trabajadores.

FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES: Este indicador relaciona la frecuencia de accidentes laborales en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de los reportes de accidentes.

AUSENTISMO LABORAL: Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo el ausentismo laboral está representado por la ausencia del trabajador a causa de incapacidades generadas por Enfermedad General, Accidentes laborales, accidentes comunes y/o Enfermedades laborales.

ACCIDENTALIDAD

MES REPORTADO	TOTAL, ACCIDENTES	ÍNDICE FRECUENCIA	ÍNDICE DE SEVERIDAD	ACCIDENTES MORTALES
ENERO	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0

Tabla 10. Reporte de accidentes del periodo. (Fuente: Propia, 2023)

2.3 SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, MANTENIMIENTOS

Campamento

Se implementará la señalización en las diferentes áreas de acuerdo a la necesidad.

Baños

Se realizará el aseo y la limpieza de manera frecuente mínimo dos veces por semana a los baños que se implementen en obra.

2.4 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

De acuerdo con la lista de chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se tendrán en cuenta las medidas generales que muestran mayor evidencia de contención de transmisión como son:

- Ventilación en áreas de trabajo cuando aplique
- Lavado de manos de manera permanente
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas si el trabajador presenta síntomas o ha tenido contacto con un positivo.

Además de lo anterior se verificará el cumplimiento de medidas complementarias como:

1. Procesos de limpieza y desinfección de herramientas, equipos, superficies y

elementos de uso frecuente, en las áreas de trabajo (oficina)

2. Manejo de residuos y separación de estos de acuerdo con la actividad.
3. Ventilación de los espacios y cumplimiento de condiciones sanitarias.
4. Señalización de áreas, disposición de elementos de aseo y desinfección para los trabajadores y visitantes en general
5. Se realizarán por componentes para mantener el distanciamiento social

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizarán actividades de promoción y prevención en los diferentes frentes de obra y se incentivara al personal a dar cumplimiento a las normas de seguridad.
- Se solicita de manera permanente al personal contratista los soportes de cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se dará cumplimiento al plan anual de trabajo de acuerdo a lo programado para cada uno de los periodos.

ANEXO 1. SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL

Certificado de Aportes

Se certifica que ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL identificado(a) con CC 10296108 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL CC 10296108

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-04	655845691	152786305	I	2023-05-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,000,000	$320,000
ARL	SURA	30	1.044%	$2,000,000	$20,900
EPS	SALUD TOTAL	30	12.5%	$2,000,000	$250,000

Este certificado se expide el día 2023-05-03 a las 14:27.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900496836-3	INGENIERIA ESPECIALIZADA GESTION AMBIENTAL SEGURID		AV CR 15 100 69 OF 508	3212356887	info@ingasi.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OF PRINCIPAL BO	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	29/05/2023	67841937	$3.307.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	103.200	0		0		0	19	2.400	0	105.600	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	203.200	0		0		0	19	4.600	0	207.800	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	148.000	0		0		0	19	3.400	0	151.400	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	19	1.100	0	47.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.190.400	0	0	0	0	19	26.900	0	1.217.300	6
231001	Colfondos	800227940-6	220.800	0	0	0	0	19	5.000	0	225.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	592.000	0	0	0	0	19	13.400	0	605.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	229.400				229.400	19	5.200	234.600			2.294	234.600	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	500.800	19	11.300	512.100	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	500.800	512.300
Pensión	3	2.003.200	2.048.500
Riesgos Laborales	1	229.400	234.600
CCF	1	500.800	512.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.234.200	3.307.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900496836-3	INGENIERIA ESPECIALIZADA GESTION AMBIENTAL SEGURID		AV CR 15 100 69 OF 508	3212356887	info@ingasi.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	OF PRINCIPAL BO	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	29/05/2023	67841937	$3.307.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013669715	ACOSTA LADINO BRAYAN STEVEN	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS002	1.200.000	48.000	14-25	1.200.000	1	6.300	CCF22	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
2	CC	1016073172	GARZON HERNANDEZ CRISTIAN ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1022372831	LOZADA CEDEÑO DAVID LEONARDO	1	0			S																	230301	1.380.000	220.800	0	0	0	0	EPS008	1.380.000	55.200	14-25	1.380.000	5	96.100	CCF22	1.380.000	55.200	0	0	0	0	0
4	CC	1022389113	ROZO PINTO YEIMY TATIANA	1	0			S																	230301	1.380.000	220.800	0	0	0	0	EPS005	1.380.000	55.200	14-25	1.380.000	1	7.300	CCF22	1.380.000	55.200	0	0	0	0	0
5	CC	1023898014	GARCIA DELGADILLO ANDRY JULIETH	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	1	6.100	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	1026271088	VILLEGAS ORTIZ CAMILO ALEJANDRO	1	0			S																	231001	1.380.000	220.800	0	0	0	0	EPS002	1.380.000	55.200	14-25	1.380.000	1	7.300	CCF22	1.380.000	55.200	0	0	0	0	0
7	CC	1032446039	JARAMILLO SANDOVAL YASUNARI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	1	6.100	CCF22	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	37947929	GOMEZ MEJIA CAMILA FERNANDA	1	0			S																	25-14	3.700.000	592.000	0	0	0	0	EPS005	3.700.000	148.000	14-25	3.700.000	1	19.400	CCF22	3.700.000	148.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS CARLOS MOROS OTERO identificado(a) con CC 19393386 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/11/1995
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO USAQUEN
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 16 días del mes enero del 2023 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Bogotá, 17 de enero de 2023

Señor(a):
LUIS CARLOS MOROS OTERO
CC 19393386
CL 144 13-66
Telefono 3102058843
BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ, D.C.

En Protección estamos para guiarte en cada paso del camino hacia la materialización de tus metas, por lo que nos complace notificarte el **Reconocimiento de la Pensión de Vejez por Garantía de Pensión Mínima**, solicitada ante nuestra entidad.

De acuerdo con el análisis efectuado para determinar el derecho a la prestación económica, la misma será reconocida a partir de 01-mar-2022.

Bajo la Garantía de Pensión Mínima el detalle de la prestación reconocida es:

Valor Mesada Pensional*	1 salario mínimo mensual legalvigente (SMMLV)	13 mesadas por año
Valor Retroactivo **	$ 5.000.000,00	Desde 01-mar-2022 Hasta 30-jul-2022

*Del valor de la mesada pensional se descontará:

Descuento para cotización a la EPS (Entidad Promotora de salud)	FAMISANAR

**Del pago retroactivo anteriormente mencionado se realizará el descuento del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud dando cumplimiento a la Resolución 2388 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Los beneficiarios que se tuvieron en cuenta para la definición de tu pensión son:

Identificación	Nombres y Apellidos	Parentesco
51592956	MELVA IVONNE MORICE REYES	CONYUGE

Protección

Para garantizar el ingreso a la nómina de pensionados, te invitamos a consultar el Anexo 1 - Reconocimiento Pensión de Vejez en donde encontrarás los pasos a seguir; así mismo, todas las consideraciones legales para la determinación del derecho a la prestación reconocida en esta notificación en el Anexo 2 - Consideraciones Legales.

Es importante que registres directamente ante tu EPS la novedad de tu condición como pensionado, considerando lo establecido en el artículo 2.1.6.5 del Decreto 780 de 2016 (Decreto Reglamentario del Sector Salud y Protección Social), realizar este cambio es necesario para garantizar la presentación del servicio de salud, y queda bajo la responsabilidad del pensionado.

Modalidad de Pensión:

Tu solicitud de pensión por vejez se ha definido bajo los parámetros y características de la Garantía de Pensión Mínima de vejez, en la cual, como lo establece la Ley 100 de 1993, el Gobierno Nacional completará el capital necesario para acceder a ésta, en un monto equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente.

Teniendo en cuenta lo anterior, la única modalidad aplicable a su caso es la de Retiro Programado y en ese orden de ideas su mesada pensional será cancelada desde el Fondo de Pensiones Obligatorias con cargo a los recursos de su cuenta individual y el capital necesario trasladado desde el Fondo de Garantía de Pensión Mínima.

Por tratarse de una Garantía de Pensión Mínima de Vejez en caso de fallecimiento y de no contar con los beneficiarios de ley para una eventual sustitución pensional, los saldos ahorrados en la cuenta pensional de ahorro individual, que no hayan sido utilizados para el financiamiento de la prestación, serán heredables; lo que no sucede con los recursos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima otorgados por el Gobierno para complementar la pensión reconocida, debido a que se trata de recursos públicos, estos por tanto no harán parte de la masa sucesoral.

En caso de encontrarte en desacuerdo con esta notificación, puedes presentar una solicitud de reconsideración, por escrito, a través de nuestros canales de servicio. No dudes en comunicarte con nosotros a nuestra línea de servicio en Bogotá 7444464, Medellín y Cali 5109099, Barranquilla 3197999, Cartagena 6424999 o a nivel nacional 01 8000 52 8000 a través de un fijo, o ingresando a www.proteccion.com

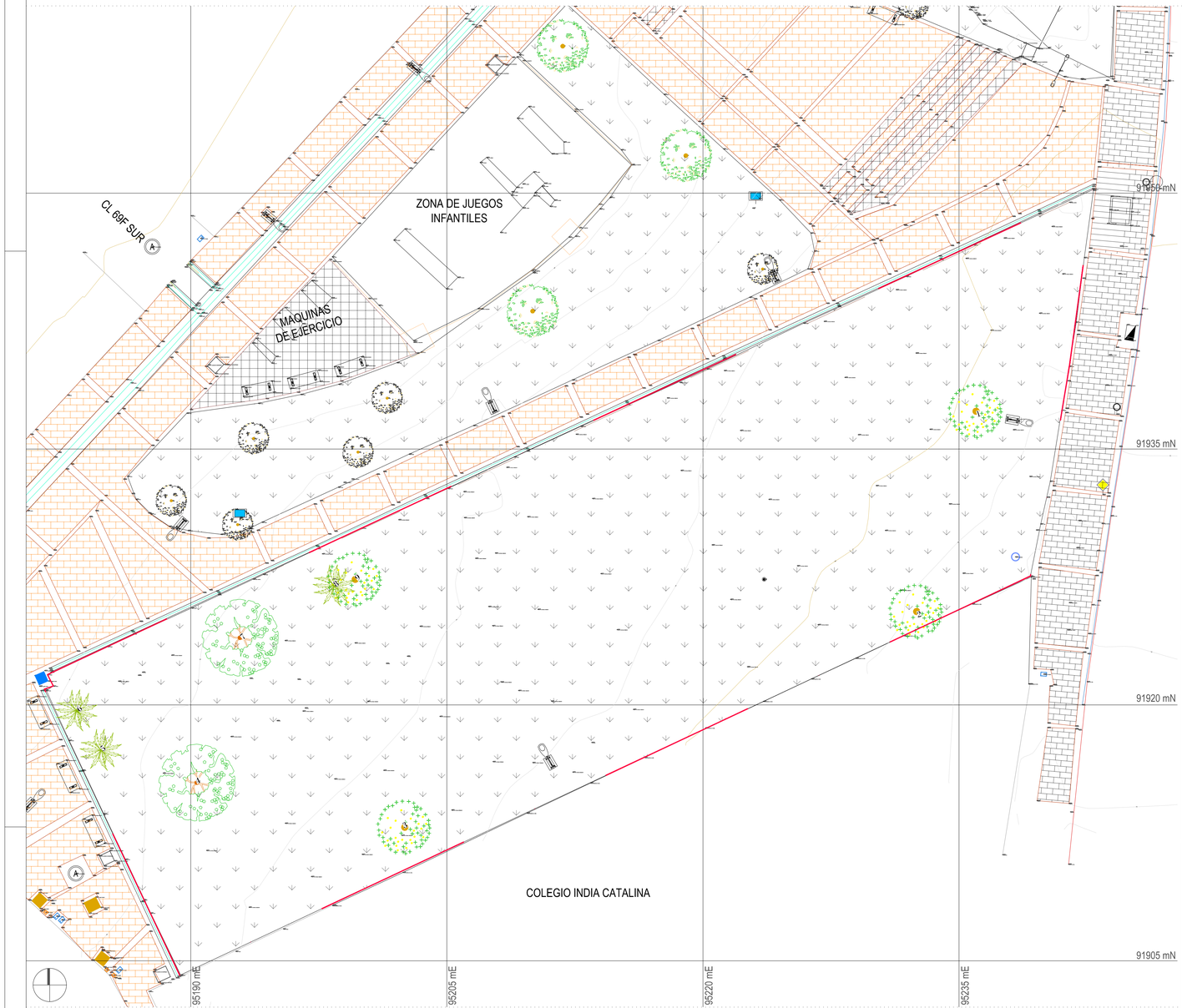
Agradecemos la confianza depositada en nosotros durante estos años y te reiteramos nuestro deseo de seguir acompañándote en tu camino.

Cordialmente,

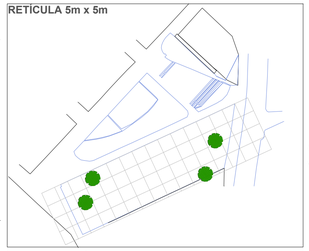
Equipo Definición de Beneficios Pensionales
Proteccion S.A.

Analizó: MADVANCE

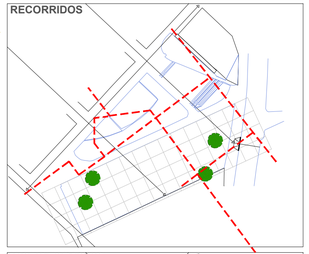
ANEXO 2.1 MEMORIAS DESCRIPTIVAS / MES 5 / MAYO



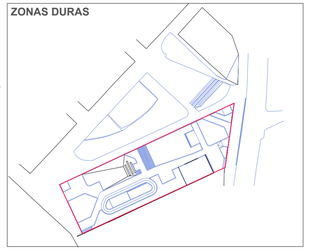
PLANTA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
ESC. 1:100



Árbol a conservar

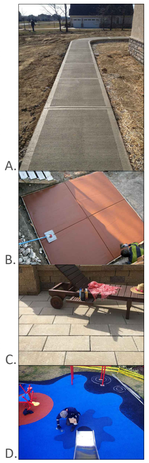








TIPOS DE PAVIMENTOS:



Definiciones de materialidad :
- A. Concreto vaciado escobiado
- B. Concreto con pigmento a color
- C. Prefabricados de concreto
- D. Superficies en material reciclado

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

MOBILIARIO PROPUESTO:



Definiciones Mobiliario:
- A. Banca o Silla Individual
- B. Basurero en metal (IDU)
- C. Bicicletero individual
- D. Banca en concreto pulido
- E. Elemento modular (IDU)

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:
- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureras en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:
- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO: FISICO ESPACIAL:
- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :
- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de mobiliario :
- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldía de Bogotá
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

CONVENCIONES

	POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
	BORDE DE VIA EXISTENTE
	BORDILLO EN CONCRETO
	LINEA TÁCTIL SOBRE CALZADA
	FRANJA DEMARCADORA
	FRANJA TÁCTIL
	ACCESO A VIVIENDA
	ÁRBOL EXISTENTE
	COBERTURA VEGETAL
	VACIADO DE CONCRETO
	CONCRETO PERMEABLE
	PREFABRICADOS DE CONCRETO
	REBAJE PEATONAL TIPO 1
	REBAJE PEATONAL TIPO 2
	SUMIDERO EXISTENTE EN CALZADA
	SUMIDERO REUBICADO EN CALZADA
	LUMINARIA PROPUESTA
	BASURERA
	TELÉFONO
	SILLA INDIVIDUAL
MH	MANHOLE
PC	POSTES DE ENERGÍA A CONSERVAR

CUADRO DE ÁRBOLES EXIST.

No.	NOMBRE	ALTURA	Ø COPA	PODA	TRASL	TALA
A1	NOMBRE COMUN (Nombre cientifico)					

ÁRBOLES PROPUESTOS

A12	NOMBRE COMUN (Nombre cientifico)						
.	.						
.	.						
.	.						

CUADRO DE ÁREAS

	%	M²
ZONAS VERDES	55 %	650,00 m2
ANDENES ARBORIZADOS	.	.
ZONAS DURAS	45 %	532,00 m2
EDIFICACIONES	.	.
TOTAL	100 %	1,182,00 m2

COORDENADAS PLACAS I.G.A.C.

NOMBRE	NORTE	ESTE	COTA
GPS-1	91920.258	95176.239	2610.267
GPS-2	92004.675	95247.029	2610.523

NOTAS: VOCACIÓN PARQUE (IDRD)

Enfoque Cultural : Brinda espacios y dotaciones para el desarrollo de actividades lúdicas y re creativas que promueven el relacionamiento entre los individuos, el desarrollo de habilidades y las actividades libres de rutina o práctica re glamentada. Promueven las dotaciones para los diferentes grupos etarios y condiciones físicas, tales como primera infancia de 0-5 años, infan cia 6 - 11 años, adolescencia 12 - 18 años, adultos y adulto mayores

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL



DIAGNÓSTICO:
- TOPOGRAFIA PLANA
- RED DE ENERGIA QUE CRUZA EL LOTE
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE
- MOBILIARIO URBANO, UN JUEGO INFANTIL

DATOS GENERALES :			
UPL :	20 Rafael Uribe Uribe	Estructura Ecológica Principal (EEP):	No
Barrio :	La Aurora	Tratamiento urbanistico :	Consolidación
Dirección :	KR 14 L 69 D 21 Sur	Plano Urbanización :	US.102/4-00
RUPI :	1497-1	FMI :	50S-40353989
Codigo CHIP:	AAA0176ZUHK	Tipo de bien:	Público
Uso : equipamiento / zona verde / comunal		Propiedad :	Distrito Capital

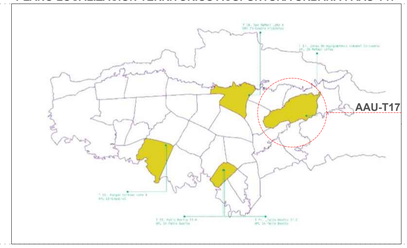
PROGRAMA HABITAT: (ficha técnica inicial)

Descripción	Und.	Cantidad
Área pública	m2	1,182,00 m2
Área de vias y andenes	m2	532,00 m2
Área de zonas verdes	m2	650,00 m2
Área de pintura	m2	120,00 m2

ANÁLISIS CONTEXTO:

Equipamientos:
1. Colegio IED La Aurora
2. Parque Salón Comunal Aurora I
3. Parque barrial (cancha múltiple)
4. Parque público Aurora I
5. Parque nueva Costa Rica

PLANO LOCALIZACION TERRITORIOS ACUPUNTURA URBANA : AAU-T17



LOCALIZACIÓN



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PROYECTO:
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO: 1070 - 2022

REALIZO: CONSORCIO DISEÑOS I NIT. 901.439.712-9

DISEÑADOR: Arq. Mauricio Mendoza M. 05700 - 45024 - Ant. Colombia

VO.BO. INTERVENTORIA: REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F
A25052004-79837486

RESPONSABLE: EDGAR DONADO ARIAS (Arq. Par)
A08642006-9099292

Recibe en el IDRD:
X Subdirección Técnica de Construcciones
X Subdirección Técnica de Construcciones

MODIFICACIONES
- I SE RECIBE ROTULO SEC. HABITAT
- II SE ATIENDEN RECOMENDACIONES DEL TEMA ARBOREO Y SUDS SEC. MEDIO AMBIENTE
- III SE ATIENDEN RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES IDRD
- IV SE CAMBIA ROTULO HABITAT POR IDRD, PARA ENTREGA PRODUCTOS
- V SE ACTUALIZA A NORMA ICONTEC NTC5610 2022
- VI
- VII
- VIII

CONTIENE: INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA
LOCALIZACION GENERAL

NOMBRE DEL PARQUE: LOCALIDAD CARTAGENA

LOCALIDAD: - USME

DIRECCION: CRA 14 L 69 D-21 SUR

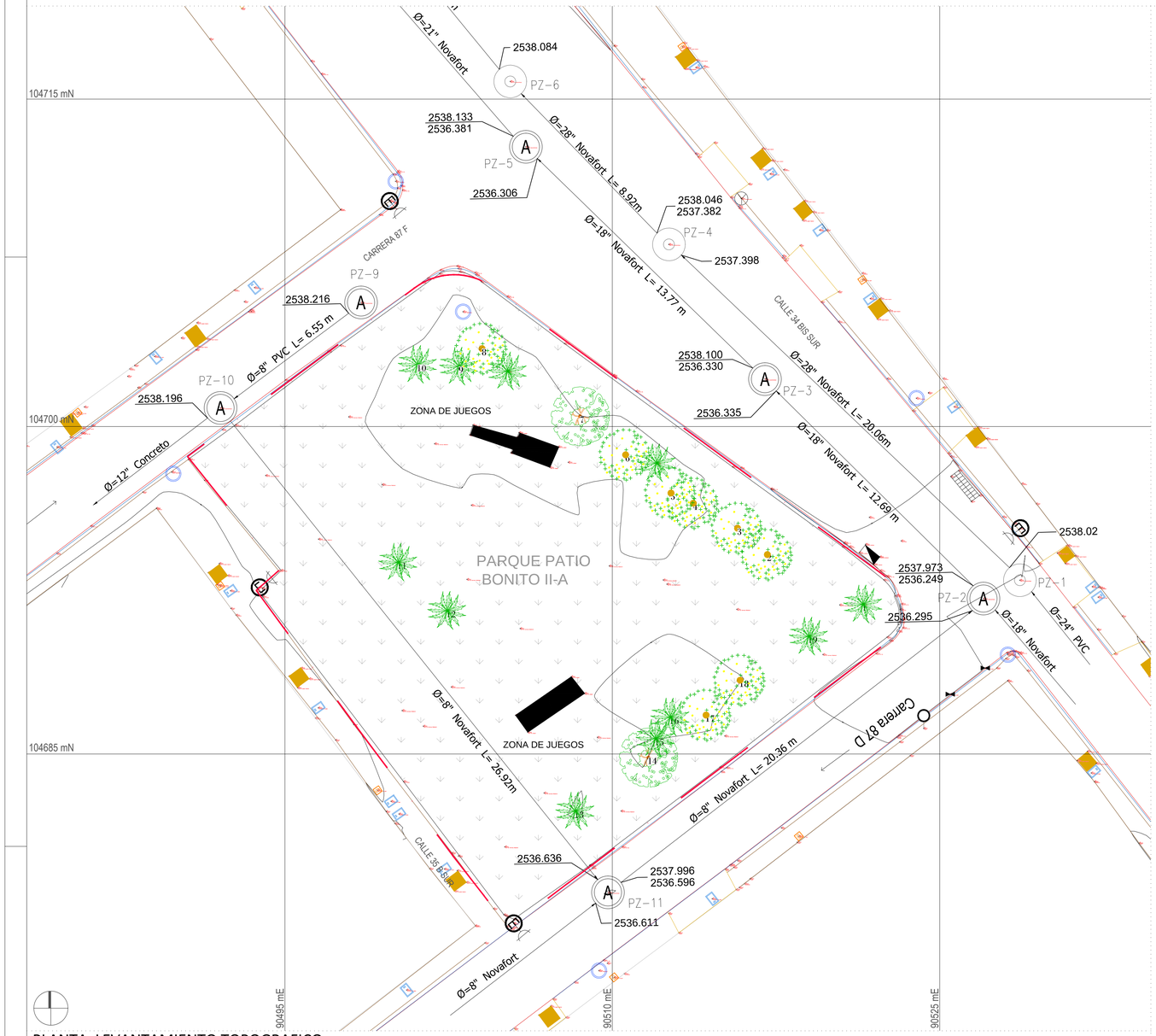
ARCHIVO AUTOCAD:

ESCALA: INDICADAS

PLANCHA No. 1 DE 5

FECHA ELABORACIÓN: MARZO 2023

CODIGO PARQUE: AAU-T17



PLANTA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
ESC. 1:100

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL

DIAGNÓSTICO:

- TOPOGRAFIA PLANA
- RED DE ENERGIA QUE CRUZA EL LOTE
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE
- MOBILIARIO URBANO, UN JUEGO INFANTIL

F1:



F2:



F3:



F4:



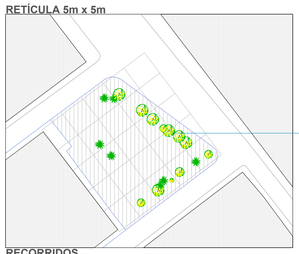
F5:



F6:



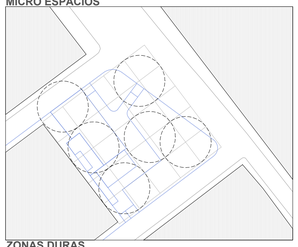
RETÍCULA 5m x 5m



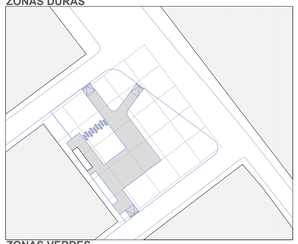
RECORRIDOS



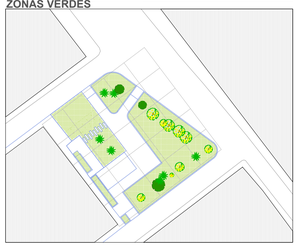
MICRO ESPACIOS



ZONAS DURAS



ZONAS VERDES



DESARROLLO FORMAL - PLANTEAMIENTO

DATOS GENERALES :			
UPL :	El Tintal	Estructura Ecológica Principal (EEP):	No
Barrio :	Patio Bonito	Tratamiento urbanistico :	Consolidación
Dirección :	KR 87 BIS 34 39 Sur	Plano Urbanización :	F.216/4-02, F.216/4-03
RUPI :	1219-6	FMI :	50S-40367404
Codigo CHIP:	AAA0165KCDM	Tipo de bien:	Público
Uso :	recreativo / zona verde	Propiedad :	Distrito Capital

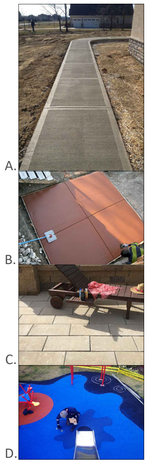
PROGRAMA HABITAT: (ficha técnica inicial)		
Descripción	Und.	Cantidad
Área pública	m2	512,00 m2
Área de vias y andenes	m2	205,00 m2
Área de zonas verdes	m2	307,00 m2
Área de pintura	m2	300,00 m2

ANÁLISIS CONTEXTO:

Equipamientos:

1. Parque Patio Bonito
2. Parque Patio Bonito Sector 2
3. Equipamiento Educativo
4. Plazoleta Estación Tintal
5. Parque Patio Bonito Sector 2

TIPOS DE PAVIMENTOS:



A.
B.
C.
D.

Definiciones de materialidad :

A. Concreto vaciado escobiado
B. Concreto con pigmento a color
C. Prefabricados de concreto
D. Superficies en material reciclado

MOBILIARIO PROPUESTO:



Definiciones Mobiliario:

A. Banca o Silla Individual
B. Basurero en metal (IDU)
C. Bicicletero individual
D. Banca en concreto pulido
E. Elemento modular (IDU)

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de mobiliario :

- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldía de Bogotá
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

CONVENCIONES

	POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
	BORDE DE VIA EXISTENTE
	BORDILLO EN CONCRETO
	LINEA TÁCTIL SOBRE CALZADA
	FRANJA DEMARCADORA
	FRANJA TÁCTIL
	ACCESO A VIVIENDA
	ÁRBOL EXISTENTE
	COBERTURA VEGETAL
	VACIADO DE CONCRETO
	CONCRETO PERMEABLE
	PREFABRICADOS DE CONCRETO
	REBAJE PEATONAL TIPO 1
	REBAJE PEATONAL TIPO 2
	SUMIDERO EXISTENTE EN CALZADA
	SUMIDERO REUBICADO EN CALZADA
	LUMINARIA PROPUESTA
	BASURERA
	TELÉFONO
	SILLA INDIVIDUAL
MH	MANHOLE
PE	POSTES DE ENERGÍA A CONSERVAR

CUADRO DE ÁRBOLES EXIST.

No.	NOMBRE	ALTURA	Ø COPA	PODA	TRASL	TALA
A1	Pino libro Thuja orientalis					
A2	Alcaparro Senna viarum					
A3	Trueno japones Ligustrum japonicum					
A4	Urapan Fraxinus chinensis					
A5	Araucaria Araucaria araucana					
A6	Alcaparro Senna viarum					
A7	Acacia negra Acacia mellenoxylon					
A8	Alcaparro Senna viarum					
A9	Palma laterior Yucca sp.					
A10	Veranera Bougainvillea sp.					
A11	San Joaquin Hibiscus sp.					
A12	Veranera Bougainvillea sp					
A13	Falso laurel Ficus benjamina					
A14	Jazmin bursito Pittosporum undulatum					
A15	Limón Citrus sp.					
A16	Limón Citrus sp.					
A17	Urapan Fraxinus chinensis					
A18	Sauco Sambucus peruviana					
A19	Pino libro Thuja orientalis					

ÁRBOLES PROPUESTOS

A01	AMARRABOLLO Meriania nobilis						
A02	LAUREL HOJIPEQUEÑO Morella parvifolia						

CUADRO DE ÁREAS

	%	M²
ZONAS VERDES	65 %	336,00 m2
ANDENES ARBORIZADOS	-	-
ZONAS DURAS	35 %	181,00 m2
EDIFICACIONES	-	-
TOTAL	100 %	517,00 m2

COORDENADAS PLACAS I.G.A.C.

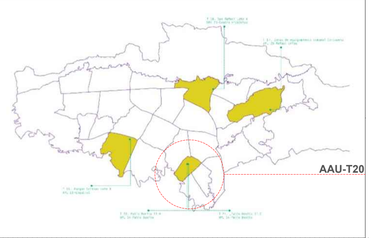
NOMBRE	NORTE	ESTE	COTA
GPS-1	104717.440	90510.074	2538.176
GPS-2	104632.748	90404.992	2538.837

NOTAS:

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ANTECEDENTE:
Desde la actual Administración de la Ciudad de Bogotá, a través de la secretaria del Hábitat, se busca dar una integral revitalización, donde se deberá actuar en el territorio desde cuatro dimensiones: la ambiental, económica, social y físico

PLANO LOCALIZACION TERRITORIOS ACUPUNTURA URBANA : AAU-T20



LOCALIZACIÓN



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PROYECTO:
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO: 1070 - 2022

REALIZO: CONSORCIO INTERVENTORIA I NIT. 901.030.150-9

DISEÑADOR:
Arq. Mauricio Mendoza M.
05700 - 45024 - Ant. Colombia

VO.BO. INTERVENTORIA:
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F
A25052004-79837486

RESPONSABLE:
EDGAR DONADO ARIAS (Arq. Par)
A08642006-9099292

Recibe en el IDRD:
X
Subdirección Técnica de Construcciones
X
Subdirección Técnica de Construcciones

MODIFICACIONES

I	SE RECIBE ROTULO SEC. HABITAT
II	SE ATIENDEN RECOMENDACIONES DEL TEMA ARBOREO Y SUDS SEC. MEDIO AMBIENTE
III	SE ATIENDEN RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES IDRD
IV	SE CAMBIA ROTULO HABITAT POR IDRD, PARA ENTREGA PRODUCTOS
V	SE ACTUALIZA A NORMA ICONTEC NTC5610 2022
VI	
VII	
VIII	

CONTIENE:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA
PLANTA LOCALIZACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO II - A

LOCALIDAD: - PATIO BONITO

DIRECCION: CLL 34 BIS SUR 87 D - 33

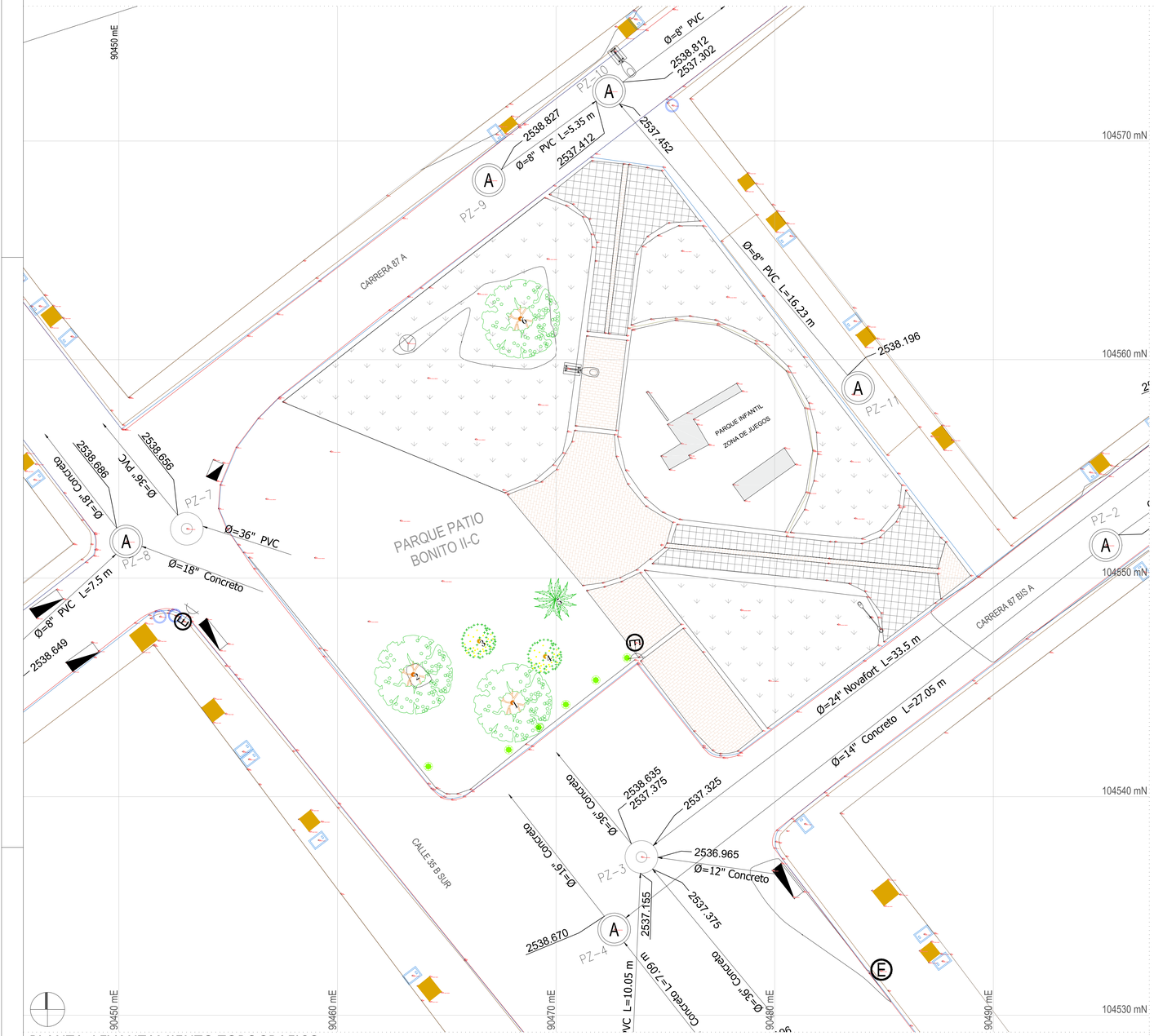
ARCHIVO AUTOCAD:

ESCALA: INDICADAS

PLANCHA No. 1 DE 5

FECHA ELABORACIÓN: MARZO 2023

CODIGO PARQUE: AAU-T21



PLANTA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
ESC. 1:100

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL

F1:



F2:



F3:



F4:



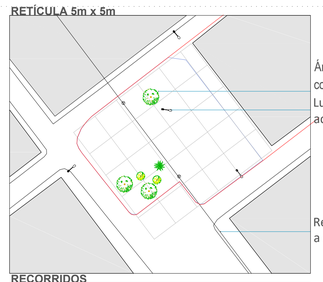
F5:



DIAGNÓSTICO:

- TOPOGRAFIA PLANA
- RED DE ENERGIA QUE CRUZA EL LOTE
- ZONAS VERDES USADAS COMO CIRCULACIONES
- ARBOLES EN BUEN ESTADO FITOSANITARIO
- DETERIORO DEL PAVIMENTO EXISTENTE
- MOBILIARIO URBANO, UN JUEGO INFANTIL

RETÍCULA 5m x 5m



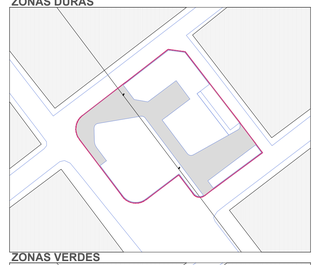
RECORRIDOS



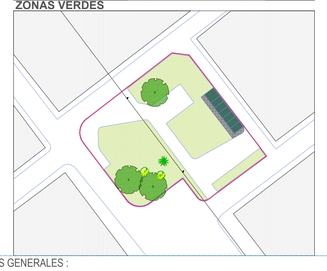
MICRO ESPACIOS



ZONAS DURAS



ZONAS VERDES

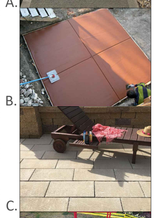


TIPOS DE PAVIMENTOS:

A.



B.



C.



D.

Definiciones de materialidad :

A. Concreto vaciado escobiado
B. Concreto con pigmento a color
C. Prefabricados de concreto
D. Superficies en material reciclado

MOBILIARIO PROPUESTO:





Definiciones Mobiliario:

A. Banca o Silla Individual
B. Basurero en metal (IDU)
C. Bicicletero individual
D. Banca en concreto pulido
E. Elemento modular (IDU)

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Espacios funcionales para el peatón e incluyentes
- Zonas de estar y para contemplar
- Generar recorridos y visuales adaptándose al terreno existente, con llenos y cortes moderados.
- Espacios con buena iluminación y seguros
- Nuevo mobiliario urbano contemporáneo
- Espacios para juegos infantiles
- Espacio para equipos de Gimnasios
- Superficies de piso vaciadas en concreto a color
- Superficies de prefabricados en concreto a color
- Nuevos arboles, Palmeras y vegetación

MATERIALIDAD:

- Pavimentos segmentados: en adoquines de colores en formato 20x20.
- Pavimentos rígidos: en concretos vaciados en color gris, con textura lisa y escobiados.
- Pavimentos rígidos: en concreto vaciados en colores, con textura antideslizante.
- Zonas blandas: en grama y vegetación rastreras de colores.
- Elementos de mobiliario en materiales resistentes como el metal y el acero.
- Drenajes en cunetas vaciadas de concreto.
- Rejillas de sumideros en hierro o similar.
- Líneas de tactilidad en piezas prefabricadas de concreto color amarillo.

APORTES DESDE EL DISEÑO:

ESTRATEGIA DE AMOBLAMIENTO:

- Con la implementación del mobiliario deportivo, se busca promover la práctica de actividades físicas al aire libre. Además de ser nuevos referentes barriales, que propician nuevas actividades y otras que se complementan en cada proyecto, zonas para jóvenes, niños y adultos.
- MOBILIARIO: Poste metálico con luminaria tipo leed + modulo para bicicletas + basureas en acero inoxidable + bancas prefabricadas en concreto a la vista.
- MODULOS DE NUEVOS JUEGOS INFANTILES Se implementarán nuevos juegos infantiles metálicos.

MOVILIDAD PEATONAL:

- EL diseño toma parámetros del Manual de Diseño-construcción del Espacio Público, igualmente de la normativa vigente para personas con movilidad reducida.
- Se busca conectar cada espacio de manera directa, permitiendo un desplazamiento funcional y seguro dentro del parque.

ESTRATEGIA DESDE EL DISEÑO URBANO:
FISICO ESPACIAL:

- Mediante la construcción de elementos urbanos vaciados en sitio, como vigas bancas, zonas duras y blandas, con un diseño estético, confortable y buena espacialidad urbana.

DEPORTIVAS y LUDICAS :

- Lugares abiertos y de fácil accesibilidad al peatón, sin barreras u obstáculos.

Propuesta de mobiliario :

- Se implementaran elementos prefabricados en maetriales como madera, concreto vaciado y metal.
- Mobiliario acorde a cartillas de la Alcaldía de Bogotá
- Mobiliario movil, con opcion de actividades temporales

CONVENCIONES

	POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
	BORDE DE VIA EXISTENTE
	BORDILLO EN CONCRETO
	LINEA TÁCTIL SOBRE CALZADA
	FRANJA DEMARCADORA
	FRANJA TÁCTIL
	ACCESO A VIVIENDA
	ÁRBOL EXISTENTE
	COBERTURA VEGETAL
	VACIADO DE CONCRETO
	CONCRETO PERMEABLE
	PREFABRICADOS DE CONCRETO
	REBAJE PEATONAL TIPO 1
	REBAJE PEATONAL TIPO 2
	SUMIDERO EXISTENTE EN CALZADA
	SUMIDERO REUBICADO EN CALZADA
	LUMINARIA PROPUESTA
	BASURERA
	TELÉFONO
	SILLA INDIVIDUAL
MH	MANHOLE
PE	POSTES DE ENERGÍA A CONSERVAR

CUADRO DE ÁRBOLES EXIST.

No.	NOMBRE	ALTURA	Ø COPA	PODA	TRASL	TALA
A1	Chicala *Tecoma stans*	5.35 m				
A2	Chicala *Tecoma stans*	6.83 m				
A3	Durazno común *Prunus persica*	2.30 m				
A4	Nispero *Eriobotrya japonica*	1.53 m				
A5	Palma interior *Yucca sp.*	3.10 m				
A6	Cajeto *Citharexylum subflavescens*	10.5 m				

ÁRBOLES PROPUESTOS

CUADRO DE ÁREAS

	%	M²
ZONAS VERDES	65 %	383,00 m2
ANDENES ARBORIZADOS		
ZONAS DURAS	35 %	207,00 m2
EDIFICACIONES		
TOTAL	100 %	590,00 m2

COORDENADAS PLACAS I.G.A.C.

NOMBRE	NORTE	ESTE	COTA
GPS-1	104538.432	90480.550	2538.778
GPS-2	104619.131	90579.445	2539.008

NOTAS:

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCION E INTERVENCION DE ACUPUNTURA URBANA EN TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ANTECEDENTE:
Desde la actual Administración de la Ciudad de Bogotá, a través de la secretaria del Hábitat, se busca dar una integral revitalización, donde se deberá actuar en el territorio desde cuatro dimensiones: la ambiental, económica, social y físico

DATOS GENERALES :			
UPL :	El Tintal	Estructura Ecológica Principal (EEP):	No
Barrio :	Patio Bonito	Tratamiento urbanistico :	Consolidación
Dirección :	KR 87 BIS 34 39 Sur	Plano Urbanización :	F.216/4-02, F.216/4-03
RUPI :	1219-9	FMI :	50S-40367408
Codigo CHIP:	AAA0165EZKC	Tipo de bien:	Público
Uso :	recreativo / zona verde	Propiedad :	Distrito Capital

PROGRAMA HABITAT: (ficha técnica inicial)

Descripción	Und.	Cantidad
Área pública	m2	584,00 m2
Área de vías y andenes	m2	234,00 m2
Área de zonas verdes	m2	350,00 m2
Área de pintura	m2	300,00 m2

ANÁLISIS CONTEXTO:

Equipamientos:

1. Parque Patio Bonito
2. Parque Patio Bonito Sector 2
3. Equipamiento Educativo
4. Plazoleta Estación Tintal
5. Parque Patio Bonito Sector 2

PLANO LOCALIZACION TERRITORIOS ACUPUNTURA URBANA : AAU-T21



LOCALIZACIÓN



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PROYECTO:
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO: 1070-2022

REALIZO:
CONSORCIO PAISAJISTA 2022

DISEÑADOR:
Arq. Mauricio Mendoza M.
05700 – 45024 – Ant. Colombia

VO.BO. INTERVENTORIA:
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F
A25052004-79837486

RESPONSABLE:
EDGAR DONADO ARIAS (Arq. Par)
A08642006-9099292

Recibe en el IDRD:
X
Subdirección Técnica de Construcciones
X
Subdirección Técnica de Construcciones

MODIFICACIONES

I	SE RECIBE ROTULO SEC. HABITAT
II	SE ATIENDEN RECOMENDACIONES DEL TEMA ARBOREO Y SUDS SEC. MEDIO AMBIENTE
III	SE ATIENDEN RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES IDRD
IV	SE CAMBIA ROTULO HABITAT POR IDRD, PARA ENTREGA PRODUCTOS
V	SE ACTUALIZA A NORMA ICONTEC NTC5610 2022
VI	
VII	
VIII	

CONTIENE:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA
PLANTA LOCALIZACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO II – C

LOCALIDAD: - PATIO BONITO

DIRECCION: CRA 87 BIS 34-39 SUR

ARCHIVO AUTOCAD:

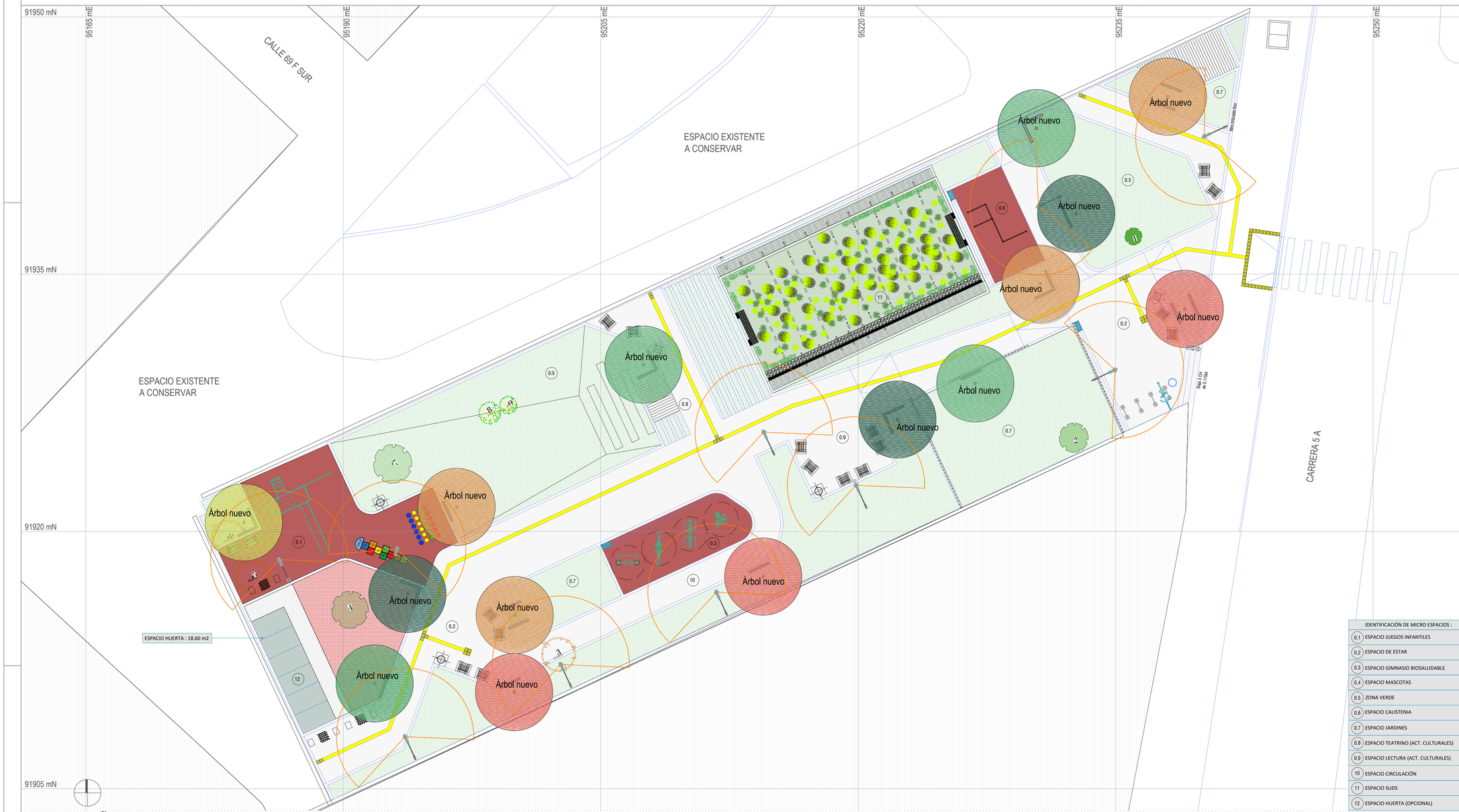
ESCALA: INDICADAS

PLANCHA No. 1 DE 5

FECHA ELABORACIÓN: MARZO 2023

CODIGO PARQUE: AAU-T21

ANEXO 2.2: PLANOS PAISAJÍSTICOS (ACTA WR) MES 5 / MAYO



CONVENCIONES

	POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
	BORDE DE VIA EXISTENTE
	BORDILLO EN CONCRETO
	LINEA TÁCTIL SOBRE CALZADA
	FRANJA DEMARCADORA
	FRANJA TÁCTIL
	ACCESO A VIVIENDA
	ÁRBOL EXISTENTE
	COBERTURA VEGETAL
	VACIADO DE CONCRETO
	CONCRETO PERMEABLE
	PREFABRICADOS DE CONCRETO
	REBAJE PEATONAL TIPO 1
	REBAJE PEATONAL TIPO 2
	SUMIDERO EXISTENTE EN CALZADA
	SUMIDERO REUBICADO EN CALZADA
	LUMINARIA PROPUESTA
	BASURERA
	TELÉFONO
	SILLA INDIVIDUAL
MH	MANHOLE
PS	POSTES DE ENERGÍA A CONSERVAR

CUADRO DE ÁRBOLES EXIST.

No.	NOMBRE	ALTURA	Ø COPA	PODA	TRASL	TALA
A1	Acacia japonesa (Acacia decurrens)	1.95 m				
A2	Sauco (Sambucus peruviana)	3.15 m				
A3	Acacia japonesa (Acacia decurrens)	1.48 m				X
A4	Acacia japonesa (Acacia decurrens)	4.04 m				
A5	San Joaquin (Hibiscus sp.)	1.45 m				X
A6	San Joaquin (Hibiscus sp.)	1.90 m				X
A7	Acacia japonesa (Acacia decurrens)	6.40 m				
A8	Eugenia (Eugenia sp	1.92 m				
A9	Acacia japonesa (Acacia decurrens)	1.65 m				

ÁRBOLES PROPUESTOS

	NOMBRE COMUN (Nombre cientifico)					
A12						
	.					
	.					
	.					

CUADRO DE ÁREAS

	%	M²
ZONAS VERDES	55 %	650,00 m2
ANDENES ARBORIZADOS		
ZONAS DURAS	45 %	532,00 m2
EDIFICACIONES		
TOTAL	100 %	1,182,00 m2

COORDENADAS PLACAS I.G.A.C.

NOMBRE	NORTE	ESTE	COTA
GPS-1	91920.258	95176.239	2610.267
GPS-2	92004.675	95247.029	2610.523

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :	
0.1	ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.2	ESPACIO DE ESTAR
0.3	ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.4	ESPACIO MASCOTAS
0.5	ZONA VERDE
0.6	ESPACIO CALISTENIA
0.7	ESPACIO JARDINES
0.8	ESPACIO TEATRINO (ACT. CULTURALES)
0.9	ESPACIO LECTURA (ACT. CULTURALES)
10	ESPACIO CIRCULACIÓN
11	ESPACIO SUDS
12	ESPACIO HUERTA (OPCIONAL)

NOTAS: VOCACIÓN PARQUE (IDRD)

Enfoque Cultural : Brinda espacios y dotaciones para el desarrollo de actividades lúdicas y re creativas que promueven el relacionamiento entre los individuos, el desarrollo de habilidades y las actividades libres de rutina o práctica re glamentada. Promueven las dotaciones para los diferentes grupos etarios y condiciones físicas, tales como primera infancia de 0-5 años, infan cia 6 - 11 años, adolescencia 12 - 18 años, adultos y adulto mayores

PLANTA DISEÑO DE PAISAJISMO
ESC. 1:100

ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardin botanico)

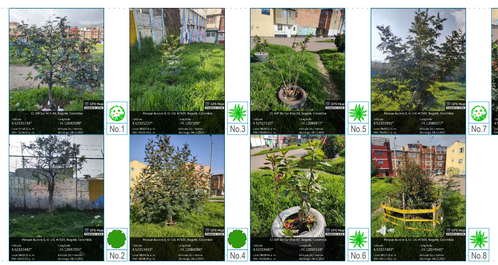


COBERTURA:
- Grama Macana:
- Clavel chino:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA:
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

CUADRO DE AREAS AAU -T17			Superficies		SUDS	Vocación
Descripción (Ficha técnica)	Und.	Cantidad	POT	Diseño		
Área pública lote	m2	1,182,00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	532,00 m2	45 %	45 %		
Área de zonas verdes	m2	650,00 m2	55 %	55 %	118.20 m2	Cultural
Área de pintura	m2	120,00 m2	-	-	-	
Área de intervención (total)	m2	1,182,00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 articulo 126 de 2021		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arbórea en superficie dura
30% (de 650.00 m2)		20% (de 532.00 m2)
195,00 m2		106.40 m2
Árboles existentes	15.00 m2	
Árboles nuevos + Jardineria	165.00 m2	106.40 m2
Huerta Urbana (zona cultivo)	15.40 m2	-



CONVENCIONES: Arbol porte medio | Arbusto | Planta menor porte

AAU T17: ZONAS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL CARTAGENA
LOCALIDAD: USME

No. de árbol	Nombre común	Nombre cientifico	Tipo	Altura	DAP (cm2)	Diámetro de copa (m2)
1	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,95	7,0	1,06
2	Sauco	*Sambucus peruviana*	*Arbustivo*	3,15	8,3	1,72
3	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,48	2,9	0,50
4	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arboreo*	4,4	7,6	2,15
5	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	1,45	3,2	0,48
6	San Joaquin	*Hibiscus sp.*	*Ornamental*	1,2	1,9	0,20
7	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arboreo*	4	6,4	2,26
8	Eugenia	*Eugenia sp*	*Ornamental*	1,92	2,5	1,16
9	Acacia japonesa	*Acacia decurrens*	*Arbustivo*	1,65	2,2	0,92



HUERTA URBANA :
Solucion de contenedores o cajones, tipo estibas de madera. Dimensiones : 1.20 m x 2.10 m, H= 70 cm
Superficie en gravilla fina.

LOCALIZACIÓN



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PROYECTO:
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO: 1070 - 2022

REALIZO: CONSORCIO INGENIERIA I NIT. 901.009.134-9

DISEÑADOR: Arq. Mauricio Mendoza M. 05700 – 45024 – Ant. Colombia

VO.BO. INTERVENTORIA: REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F
A25052004-79837486

RESPONSABLE: EDGAR DONADO ARIAS (Arq. Par)
A08642006-9099292

Recibe en el IDRD:
X Subdirección Técnica de Construcciones
X Subdirección Técnica de Construcciones

MODIFICACIONES
I SE RECIBE ROTULO SEC. HABITAT
II SE ATIENDEN RECOMENDACIONES DEL TEMA ARBOREO Y SUDS SEC. MEDIO AMBIENTE
III SE ATIENDEN RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES IDRD
IV SE CAMBIA ROTULO HABITAT POR IDRD, PARA ENTREGA PRODUCTOS
V SE ACTUALIZA A NORMA ICONTEC NTC5610 2022
VI SE RETIRA ESPACIO PISTA DE BICICLETAS (INDICADO POR IDRD)
VII
VIII

CONTIENE: INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA
INVENTARIO FORESTAL + PROPUESTA PAISAJISMO
NOMBRE DEL PARQUE: LOCALIDAD CARTAGENA
LOCALIDAD: - USME
DIRECCION: CRA 14 L 69 D-21 SUR
ARCHIVO AUTOCAD:

ESCALA: INDICADAS
PLANCHA No. 4 DE 5
FECHA ELABORACIÓN: MARZO 2023
CODIGO PARQUE: AAU-T17

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :
0.1 ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.2 ESPACIO DE ESTAR
0.3 ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.4 ESPACIO MASCOTAS
0.5 ZONA VERDE
0.6 ESPACIO URBANISMO TÁCTICO (OPCIONAL)
0.7 ESPACIO JARDINES
0.8 ESPACIO HUERTA

CUADRO DE AREAS AAU -T20			Superficies		SUDS	Vocación
Descripción (Ficha técnica)	Und.	Cantidad	POT	Diseño		
Área pública lote	m2	517.00 m2			10%	
Área circulaciones	m2	181.00 m2	35 %	35 %	51.00 m2	Lúdico
Área de zonas verdes	m2	336.00 m2	65 %	65 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervención (total)	m2	517.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 articulo 126 de 2021	
Bosque Urbano Superficie verde natural	Cobertura arbórea en superficie dura
40% (de 336.00 m2)	10%(de 181.00 m2)
134,50 m2	18.10 m2
Árboles existentes 48.00 m2	Árboles nuevos : 18.60 m2 (Jardín Botán.)
Arboles nuevos + Jardineria 67.00 m2	-
Huerta Urbana (zona cultivo) 19.50 m2	-



PLANTA DISEÑO DE PAISAJISMO PROPUESTA
ESC. 1:75

CONVENCIONES: Arbol porte medio | Arbusto | Planta menor porte

COBERTURA VEGETAL (POT) : EN ZONA DURA 10% = 20.70 m2

COBERTURA VEGETAL (POT) : EN ZONA VERDE 40% = 153 m2

ARBOLES PROPUESTOS:
(Jardín Botánico)

Árbol : LAUREL HOJIPEQ
Cantidad: 1

Árbol : CUCHARO
Cantidad: 1

COBERTURA :
- Grama Macana:
- Clavel chino:
- Duranta:
- Tradescantia Purpura:

FLORICULTURA :
- Lirio Amarillo:
- Amaranto:
- Pasto cola de zorro:
- Mermelada:

CONVENCIONES

- POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
- BORDE DE VIA EXISTENTE
- BORDILLO EN CONCRETO
- LINEA TÁCTIL SOBRE CALZADA
- FRANJA DEMARCADORA
- FRANJA TÁCTIL
- ACCESO A VIVIENDA
- ÁRBOL EXISTENTE
- COBERTURA VEGETAL
- VACIADO DE CONCRETO
- CONCRETO PINTADO
- PREFABRICADOS DE CONCRETO
- REBAJE PEATONAL TIPO 1
- REBAJE PEATONAL TIPO 2
- SUMIDERO EXISTENTE EN CALZADA
- SUMIDERO REUBICADO EN CALZADA
- LUMINARIA PROPUESTA
- CANECA
- SILLA INDIVIDUAL
- BICICLETERO INDIVIDUAL
- MANHOLE
- POSTES DE ENERGÍA A CONSERVAR

CUADRO DE ÁRBOLES EXIST.

No.	NOMBRE	ALTURA	Ø COPA	PODA	TRASL	TALA
A1	Pino libro Thuja orientalis					
A2	Alcaparro Senna viarum					
A3	Trueno japones Ligustrum japonicum					
A4	Urapan Fraxinus chinensis					
A5	Araucaria Araucaria araucana					
A6	Alcaparro Senna viarum					
A7	Acacia negra Acacia mellenoxylon					
A8	Alcaparro Senna viarum					
A9	Palma interior Yucca sp.					
A10	Veranera Bougainvillea sp.					
A11	San Joaquin Hibiscus sp.					
A12	Veranera Bougainvillea sp					
A13	Falso laurel Ficus benjamina					
A14	Jazmin bursito Pittosporum undulatum					
A15	Limón Citrus sp.					
A16	Limón Citrus sp.					
A17	Urapan Fraxinus chinensis					
A18	Sauco Sambucus peruviana					
A19	Pino libro Thuja orientalis					

ÁRBOLES PROPUESTOS

A01	AMARRABOLLO Meriania nobilis						
A02	LAUREL HOJIPEQUEÑO Morella parvifolia						

CUADRO DE ÁREAS

	%	M²
ZONAS VERDES	65 %	336,00 m2
ANDENES ARBORIZADOS		
ZONAS DURAS	35 %	181,00 m2
EDIFICACIONES		
TOTAL	100 %	517,00 m2

COORDENADAS PLACAS I.G.A.C.

NOMBRE	NORTE	ESTE	COTA
GPS-1	104717.440	90510.074	2538.176
GPS-2	104632.748	90404.992	2538.837

NOTAS: VOCACIÓN PARQUE (IDRD)

Enfoque Lúdico : Brinda espacios y dotaciones para el desarrollo de actividades lúdicas y re creativas que promueven el relacionamiento entre los individuos, el desarrollo de habilidades y las actividades libres de rutina o práctica re glamentada. Promueven las dotaciones para los diferentes grupos etarios y condiciones físicas, tales como primera infancia de 0-5 años, infan cia 6 - 11 años, adolescencia 12 - 18 años, adultos y adulto mayores

LOCALIZACIÓN



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PROYECTO:
REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO: 1070 - 2022

REALIZO: CONSORCIO INGENIERIA I NIT. 901.083.724-5

DISEÑADOR: Arq. Mauricio Mendoza M. 05700 - 45024 - Ant. Colombia

VO.BO. INTERVENTORIA: REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F
A25052004-79837486

RESPONSABLE:
EDGAR DONADO ARIAS (Arq. Par)
A08642006-9099292

Recibe en el IDRD:
X
Subdirección Técnica de Construcciones
X
Subdirección Técnica de Construcciones

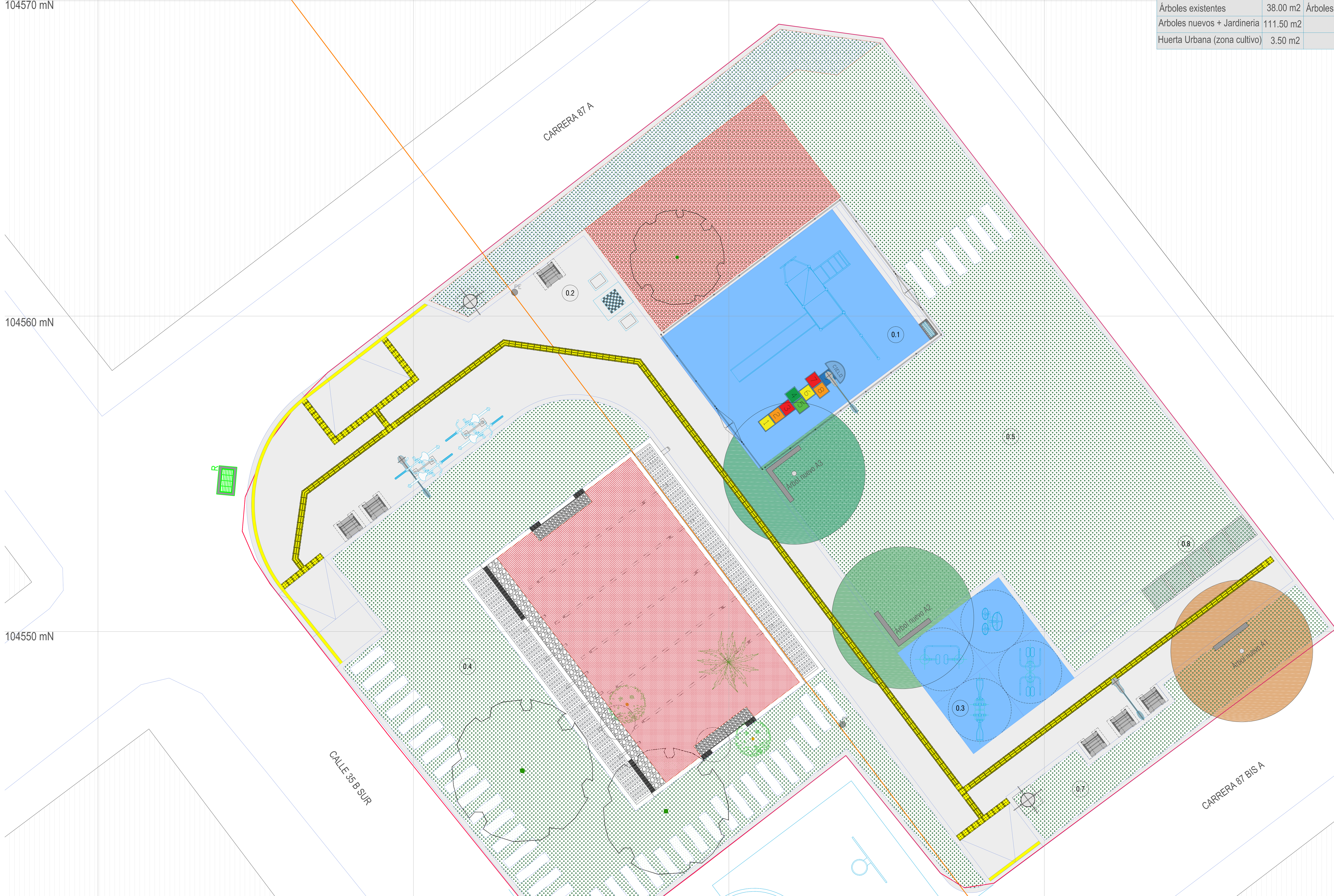
MODIFICACIONES
I SE RECIBE ROTULO SEC. HABITAT
II SE ATIENDEN RECOMENDACIONES DEL TEMA ARBOREO Y SUDS SEC. MEDIO AMBIENTE
III SE ATIENDEN RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES IDRD
IV SE CAMBIA ROTULO HABITAT POR IDRD, PARA ENTREGA PRODUCTOS
V SE ACTUALIZA A NORMA ICONTEC NTC5610 2022
VI
VII
VIII

CONTIENE:
INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA
PLANTA INVENTARIO FORESTAL – PROPUESTA PAISAJISMO
NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO II – A
LOCALIDAD: - PATIO BONITO
DIRECCION: CLL 34 BIS SUR 87 D – 33
ARCHIVO AUTOCAD:

ESCALA: INDICADAS
FECHA ELABORACIÓN: MARZO 2023
PLANCHA No. 3 DE 5
CODIGO PARQUE: AAU–T20

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V2

IDENTIFICACIÓN DE MICRO ESPACIOS :	
0.1	ESPACIO JUEGOS INFANTILES
0.2	ESPACIO DE ESTAR
0.3	ESPACIO GIMNASIO BIOSALUDABLE
0.4	ESPACIO MASCOTAS
0.5	ZONA VERDE
0.6	ESPACIO URBANISMO TÁCTICO (OPCIONAL)
0.7	ESPACIO JARDINES
0.8	ESPACIO HUERTA



PLANTA DISEÑO DE PAISAJISMO PROPUESTA
ESC. 1:75

CUADRO DE AREAS AAU -T21			Superficies		SUDS	Vocación
Descripción (Ficha técnica)	Und.	Cantidad	POT	Diseño		
Área pública lote	m2	590.00 m2			10%	Lúdico
Área circulaciones	m2	207.00 m2	35 %	35 %	59.00 m2	
Área de zonas verdes	m2	383.00 m2	65 %	65 %		
Área de pintura	m2	300.00 m2	-	-	-	
Área de intervención (total)	m2	590.00 m2	-	-	-	

Cobertural vegetal (POT) decreto 555 articulo 126 de 2021		
Bosque Urbano Superficie verde natural		Cobertura arbórea en superficie dura
40% (de 383.00 m2)		10%(de 207.00 m2)
153,00 m2		20.70 m2
Árboles existentes	38.00 m2	Árboles nuevos : 20.70 m2 (Jardín Botán.)
Arboles nuevos + Jardineria	111.50 m2	-
Huerta Urbana (zona cultivo)	3.50 m2	-

CONVENCIONES: Arbol porte medio · Arbusto · Planta menor porte



AAU T21: PATIO BONITO II SECTOR C					
LOCALIDAD: KENNEDY					
Núm. de árbol	Nombre común	Nombre cintífico	Tipo	Altura	DAP
1	Chicala	*Tecoma stans*	*Arboreo*	5,35	20,4
2	Chicala	*Tecoma stans*	*Arboreo*	6,83	26,7
3	Durazno común	*Prunus persica*	*Arbusto*	2,3	11,5
4	Nispero	*Eriobotrya japonica*	*Arbusto*	1,53	2,0
5	Palma interior	*Yucca sp.*	*Ornamental*	3,1	1,9
6	Cajeto	*Citharexylum subflavescens*	*Arboreo*	10,5	12,7



HUERTA URBANA :
Solucion de contenedores o cajones, tipo estibas de madera. Dimensiones : 1.20 m x 2.10 m, H= 70 cm
Superficie en gravilla fina.

CONVENCIONES

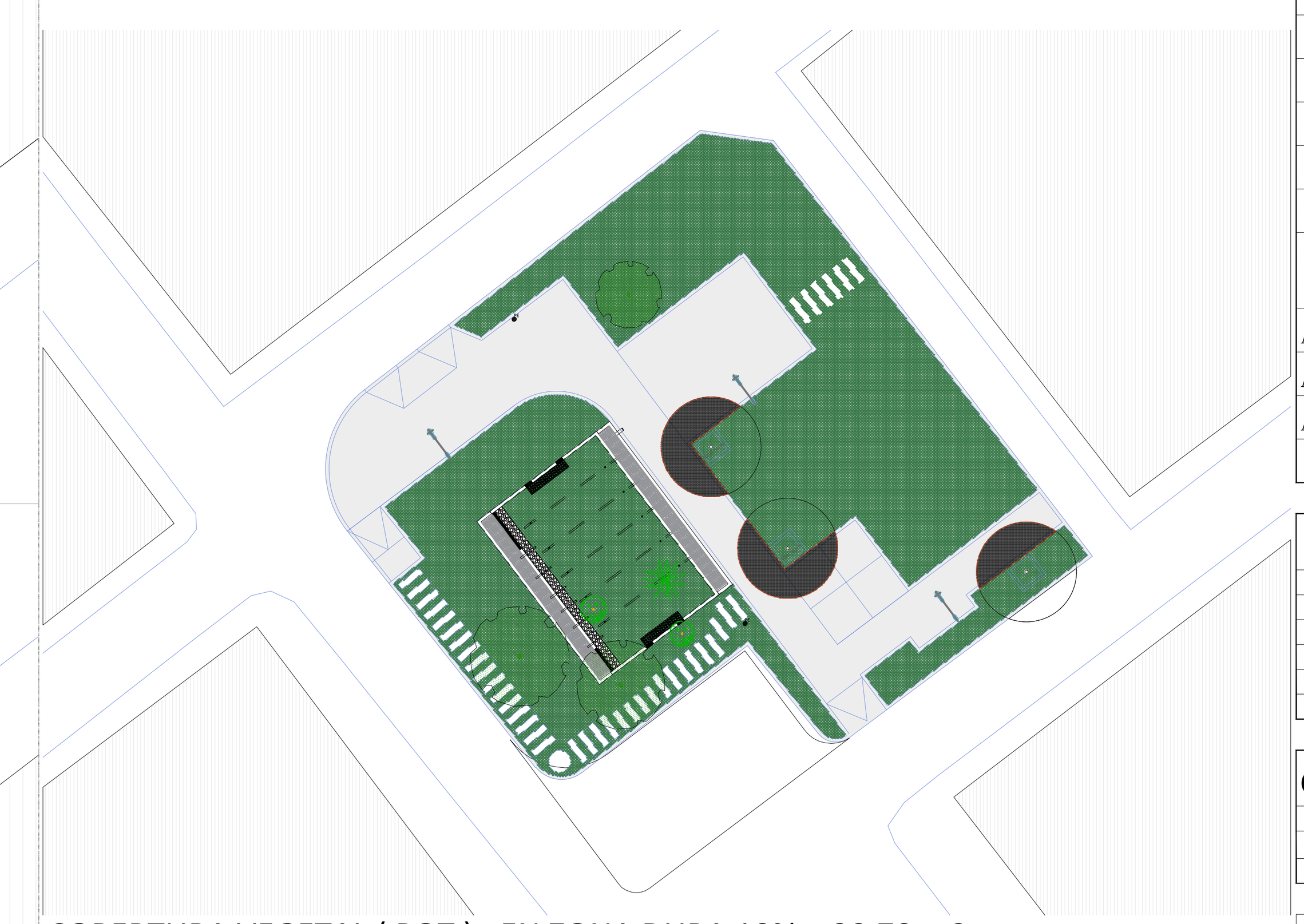
- POLÍGONO DE INTERVENCIÓN
- BORDE DE VIA EXISTENTE
- BORDILLO EN CONCRETO
- LINEA TÁCTIL SOBRE CALZADA
- FRANJA DEMARCADORA
- FRANJA TÁCTIL
- ACCESO A VIVIENDA
- ÁRBOL EXISTENTE
- COBERTURA VEGETAL
- VACIADO DE CONCRETO
- CONCRETO PINTADO
- PREFABRICADOS DE CONCRETO
- REBAJE PEATONAL TIPO 1
- REBAJE PEATONAL TIPO 2
- SUMIDERO EXISTENTE EN CALZADA
- SUMIDERO REUBICADO EN CALZADA
- LUMINARIA PROPUESTA
- CANECA
- SILLA INDIVIDUAL
- BICICLETERO INDIVIDUAL
- MANHOLE
- POSTES DE ENERGÍA A CONSERVAR

CUADRO DE ÁRBOLES EXIST.

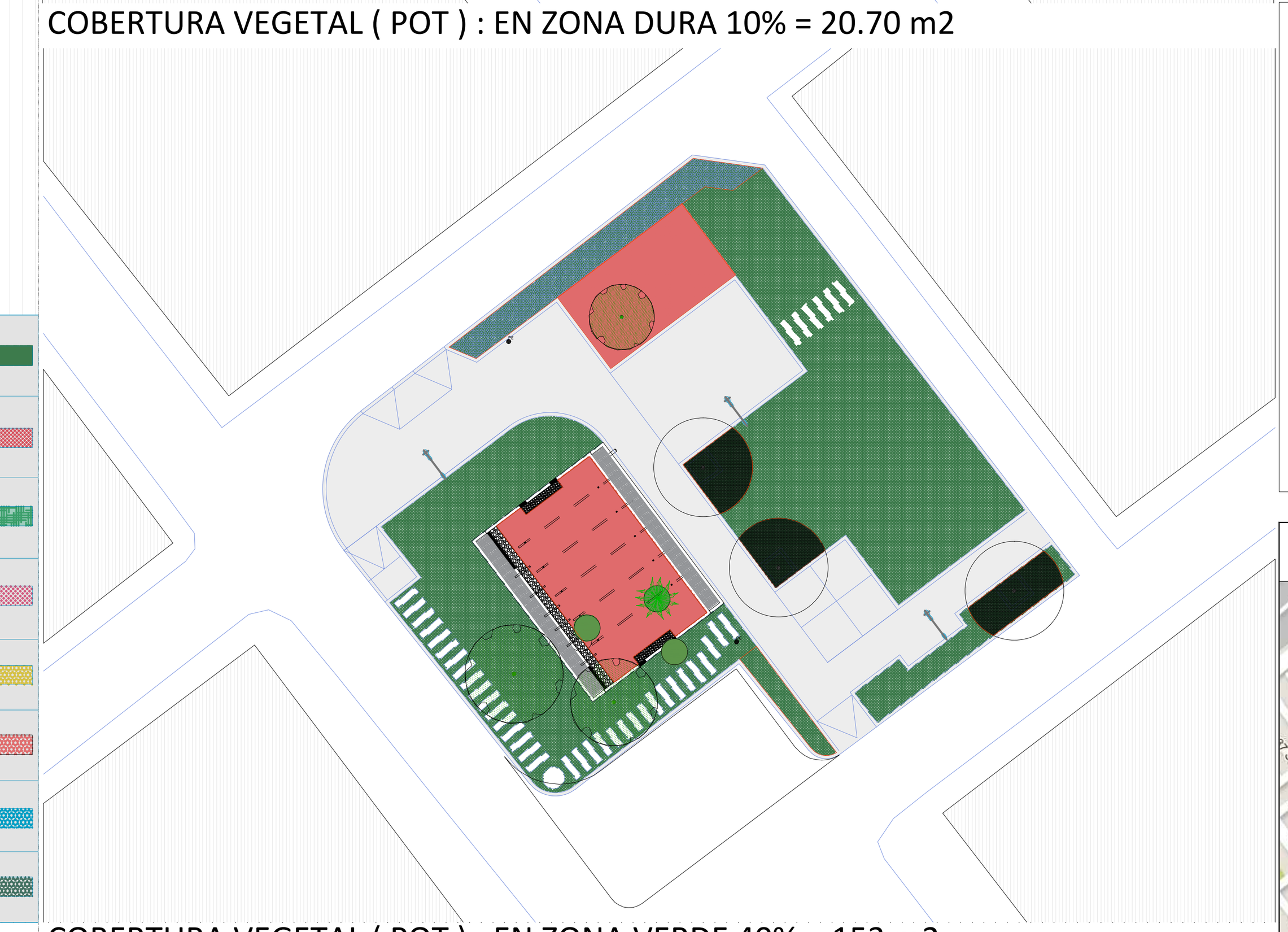
No.	NOMBRE	ALTURA	Ø COPA	PODA	TRASL	TALA
A1	Chicala *Tecoma stans*	5.35 m				
A2	Chicala *Tecoma stans*	6.83 m				
A3	Durazno común *Prunus persica*	2.30 m				
A4	Nispero *Eriobotrya japonica*	1.53 m				
A5	Palma interior *Yucca sp.*	3.10 m				
A6	Cajeto *Citharexylum subflavescens*	10.5 m				

ÁRBOLES PROPUESTOS

A01	CALISTEMO LLORON *Callistemon viminalis*					
A02	LAUREL HOJIPEQUEÑO *Morella parvifolia*					
A03	CUCHARO *Myrsine guianensis*					



COBERTURA VEGETAL (POT) : EN ZONA DURA 10% = 20.70 m2



COBERTURA VEGETAL (POT) : EN ZONA VERDE 40% = 153 m2

CUADRO DE ÁREAS

	%	M²
ZONAS VERDES	65 %	383,00 m2
ANDENES ARBORIZADOS		
ZONAS DURAS	35 %	207,00 m2
EDIFICACIONES	.	.
TOTAL	100 %	590,00 m2

COORDENADAS PLACAS I.G.A.C.

NOMBRE	NORTE	ESTE	COTA
GPS-1	104538.432	90480.550	2538.778
GPS-2	104619.131	90579.445	2539.008

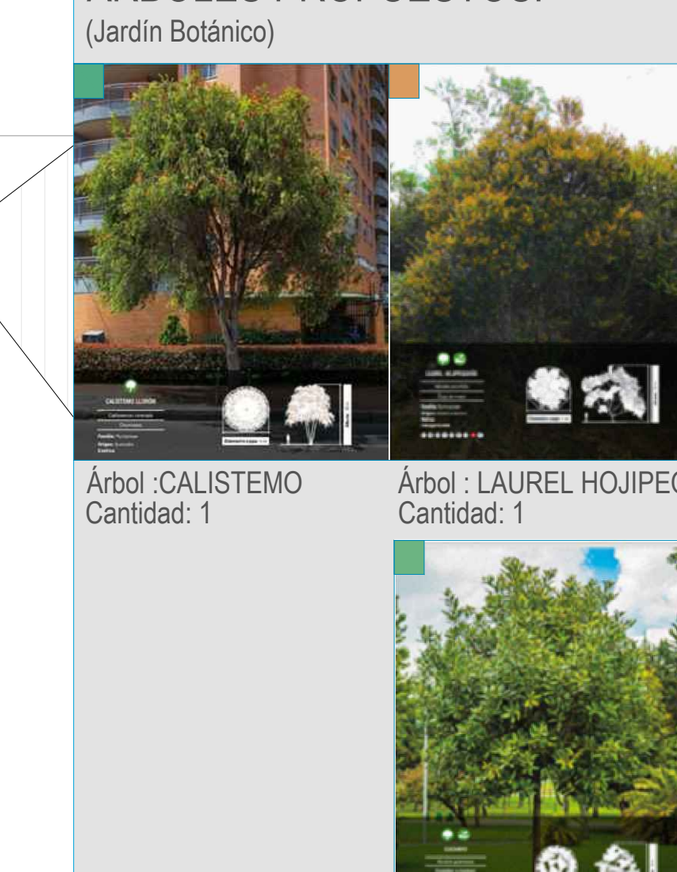
NOTAS: VOCACIÓN PARQUE (IDRD)

Enfoque Lúdico : Brinda espacios y dotaciones para el desarrollo de actividades lúdicas y re creativas que promueven el relacionamiento entre los individuos, el desarrollo de habilidades y las actividades libres de rutina o práctica re glamentada. Promueven las dotaciones para los diferentes grupos etarios y condiciones físicas, tales como primera infancia de 0-5 años, infan cia 6 - 11 años, adolescencia 12 - 18 años, adultos y adulto mayores

LOCALIZACIÓN



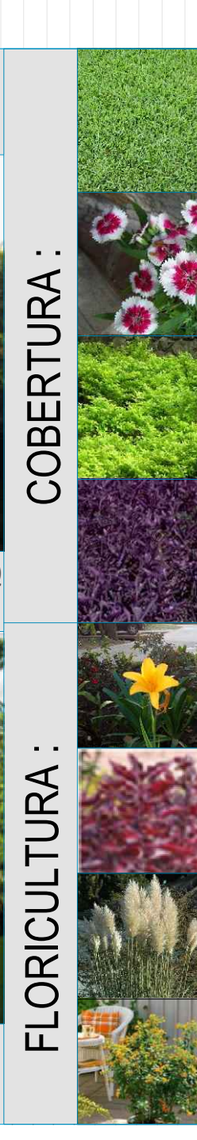
ÁRBOLES PROPUESTOS:
(Jardín Botánico)



Árbol :CALISTEMO
Cantidad: 1

Árbol : LAUREL HOJIPEQ
Cantidad: 1

Árbol : CUCHARO
Cantidad: 1



COBERTURA :	Grama Macana
	Clavel chino
	Duranta
	Tradescantia Purpura
FLORICULTURA :	Lirio Amarillo
	Amaranto
	Pasto cola de zorro
	Mermelada

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PROYECTO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO: 1070 - 2022

REALIZO: CONSORCIO INGENIERIA I Nit: 901.639.134-0

DISEÑADOR: Arq. Mauricio Mendoza M. 05700 – 45024 – Ant. Colombia

VO.BO. INTERVENTORIA: REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN
JOSE MAURICIO HERNANDEZ F
A25052004-79837486

RESPONSABLE: EDGAR DONADO ARIAS (Arq. Par)
A08642006-9099292

Recibe en el IDRD:
X
Subdirección Técnica de Construcciones
X
Subdirección Técnica de Construcciones

MODIFICACIONES	
I	SE RECIBE ROTULO SEC. HABITAT
II	SE ATIENDEN RECOMENDACIONES DEL TEMA ARBOREO Y SUDS SEC. MEDIO AMBIENTE
III	SE ATIENDEN RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES IDRD
IV	SE CAMBIA ROTULO HABITAT POR IDRD, PARA ENTREGA PRODUCTOS
V	SE ACTUALIZA A NORMA ICONTEC NTC5610 2022
VI	
VII	
VIII	

CONTIENE: INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA
PLANTA INVENTARIO FORESTAL + PROPUESTA PAISAJISMO

NOMBRE DEL PARQUE: PATIO BONITO II – C

LOCALIDAD: - PATIO BONITO

DIRECCION: CRA 87 BIS 34–39 SUR

ARCHIVO AUTOCAD:

ESCALA: INDICADAS

FECHA ELABORACIÓN: MARZO 2023

PLANCHA No. 3 DE 5

CODIGO PARQUE: AAU–T21